LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9582 — MADRID LUNES 16 DE JUNIO DE 1884 — OFICINAS: FACTOR, 5

ALMACENAJE DE MERCANCIAS Y MOBILIARIOS. Tetuan, 14, Vega y Lespés.

DINERO PARA BUENAS HIPOTECAS.—Madrid, del 6 por 100 en adelante.—Montera, 12, pral., MUGARZA.

TINKER. ALCALA, 12. 2.

TRANSPORTS ET COMMISSIONS
VEGA ET LEZPES.
TETUAN, 14, Y VILLANUEVA, 5.

ULTIMOS DIAS
de la liquidacion de los géneros de La Estrella Oriental, á precios muy baratos, 20 0/0 de descuento. Carrera de San Jerónimo, 4.

HOTEL VIUDA DE REDON,
Santa Clara, 3, Santander.
Incendiado el de la calle de Atarazanas, sus dueños ofrecen á su clientela y al público otro. Santa Clara, 3, con el mismo buen trato que tanto les habia acreditado.

SILLERIAS Y COLGADURAS AL COSTE. SILLAS MAdera doblada, nuevo sistema y de una pieza. Caballero de Gracia, 46, 1.° 1

AGUA DE CARABAÑA.
Purgante, refrescante, depurativa, antibiliosa por escelencia. Una peseta en todas las farmacias.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 16 DE JUNIO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Miguel Rebollo de la mitad de la pena de seis años y un dia de prision mayor á que fué condenado por la audiencia de Cáceres, y conmutando á Ramon Senosiain el resto de la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional, que le impuso la de Pamplona, por la de seis meses de arresto.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que rija en la isla de Cuba la ley de espropiacion forzosa de 10 de enero de 1879, con las modificaciones propuestas por el ministro del ramo, á quien se autoriza para dictar el reglamento para su ejecucion.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo el espediente de suspension del ayuntamiento de Cumbre (Cáceres).

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 15.

El periódico el *Pueblo Romano* niega que los asuntos de Marruecos hayan conmovido profundamente la opinion pública en Italia ni inspirado serios recelos al gobierno.

»Podemos desmentir (añade) la noticia que ha circulado en Roma de que la escuadra italiana se esté preparando para marchar á las costas de Marruecos, así como otros rumores alarmantes.»

Ha sido denunciado el periódico la *Voz de Haro*, secuestrándose la tirada por órden de la autoridad judicial.

Segun el *Daily Telegraph*, diario de Lóndres, la compañía *Spanish National Submarine Telegraph* ha concluido ya el arreglo para el tendido de un cable submarino entre las islas Canarias y la de Puerto-Rico.

Anoche nos participa por telégrafo nuestro corresponsal en Segovia, que los toros de D. Julian Bañuelos lidiados ayer tarde en aquella plaza han sido regulares. Mataron 12 caballos. Los espadas Valentin Martin y Felipe García estuvieron muy bien.

Brillantísima como en dia de verdadera solemnidad literaria, estuvo ayer la pública sesion de la real academia de la Historia. Pocas veces, escepcion hecha de aquella en que S. M. el rey se dignó presidirla, se ha visto, ni tal vez se verá, como ayer, la corporacion. A derecha é izquierda del trayecto que desde el zaguan conduce á la sala de juntas públicas, veíanse macizos de tiestos de flores y de lozanas plantas de salon, y el suelo todo tapizado de rica alfombra.

La concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida, destacándose entre ella hermosas y elegantes damas.

Ha presidido el acto el señor presidente del Consejo de ministros, teniendo á su derecha á los Sres. Gayangos y Madrazo, y á su izquierda á los Sres. Colmeiro y Fernandez Duro. Todos los académicos de número, algunos electos y varios correspondientes, han asistido complacidos á esta fiesta mayor de la casa; vistiendo todos, sin escepcion alguna, el traje de etiqueta, menos el Sr. Fernandez Duro, que lo hacia de uniforme marino, de diario, con algunas placas al pecho.

Abierta la sesion, el Sr. D. Pedro de Madrazo dió lectura á su discurso «Resúmen de los acuerdos y tareas» de aquella corporacion, el cual, como todos los suyos, ha sido elegante, castizo, ameno é incisivo, cautivando la atencion de los oyentes.

El Sr. Fernandez Duro ha leido despues parte de su abultado, erudito y bien escrito «Bosquejo encomiástico de D. Pedro Enriquez de Acevedo, conde de Fuentes», que ha sido del agrado del ilustrado auditorio allí reunido, levantándose la sesion al terminar esta lectura en hora ya avanzada de la tarde.

Los Sres. Académicos han sido obsequiados despues con un *lunch*, servido por Fornos, el cual trasformó la gran mesa ovalada, de sesiones ordinarias, en mesa de *buffet*, decorada convenientemente y adornada con un gran canasto y dos jarrones de hermosas flores naturales.

Esta junta dejará grato y perpétuo recuerdo en los que han tenido la fortuna de asistir á ella.

El ministro de la Gobernacion conferenció ayer tarde con el de Estado, Sr. Elduayen, y anoche con el conde de Toreno y con el de Fomento. A última hora visitó el Sr. Romero Robledo al Sr. Cánovas del Castillo.

El matador de toros el Gallo se encuentra mucho mejor de la herida que recibió en la plaza de Madrid en la última corrida en que tomó parte. Ayer pudo abandonar el lecho.

No es cierto que en la comision de Mensaje hubiera ayer diferencias sobre la redaccion del dictámen. Está aprobado por unanimidad y en un todo conforme con el discurso de la Corona. Mañana probablemente se leerá en el Congreso.

Anoche se decia que en la sesion del Congreso de hoy surgirá tal vez algun incidente de carácter político.

Parece asegurada la eleccion del Sr. Moret y Prendergast para la presidencia del Ateneo en el curso próximo. Le votarán, á más de los elementos liberales, los conservadores de aquella corporacion.

Se ha prohibido en Sevilla la venta de los claveles coloreados artificialmente de verde, por considerarlos nocivos á la salud.

Han llegado al Puerto de la Luz (Gran Canaria), las máquinas que han de servir para la construccion de los prismas del puerto de Refugio.

Ayer estuvieron muy vigiladas las carreteras que afluyen á Madrid, por órden del delegado de Hacienda, sin duda por haber sabido las autoridades económicas que salian de Madrid para los pueblos y alquerías inmediatas, bultos con tejidos estranjeros sin marchamo.

La guardia civil de la línea de Aranjuez capturó ayer á otro de los cinco presos fugados del vagon celular del tren que venian de Málaga. Con este son cuatro los capturados.

El único que falta es perseguido sin descanso, y es de suponer que pronto caerá en poder de las parejas del benemérito cuerpo.

Ayer se verificó el entierro del Sr. Golfin, coronel del 14.° tercio de la guardia civil.

Toda la fuerza de dicho cuerpo, franca de servicio, acompañó al cadáver con hachones encendidos hasta el cementerio.

Presidian el duelo el director general de la guardia civil, Sr. Fajardo, el capitan general de Castilla la Nueva, Sr. Terreros, el secretario del gobierno de esta provincia, señor Aranda, en representacion del gobernador, y dos parientes del finado.

Figuraban además en el acompañamiento varios generales y brigadieres de diferentes armas é institutos.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En la cárcel Modelo ocurrió una sensible desgracia.

Al penetrar uno de los empleados á las seis y diez minutos de la tarde en la celda número 224, con objeto de dar el alimento al preso que la ocupaba, se lo encontró en el suelo sin movimiento, con una correa rodeada al cuello por una estremidad, y por la otra atada á un hierro de la cama.

Cerciorado el empleado de que el preso en cuestion estaba muerto, se apresuró á ponerlo en conocimiento del director del penal, quien á su vez lo participó al juzgado de guardia, el cual se constituyó en el lugar del suceso sin pérdida de momento, para practicar las oportunas diligencias.

Del reconocimiento facultativo parece que resultó comprobada la muerte del preso, que debió acaecer por estrangulacion.

Tratábase pues de un suicidio, que debió llevarse á cabo valiéndose el preso de la correa, que probablemente usaria en la cintura.

Como hemos dicho, una estremidad de aquella se hallaba sujeta á un hierro de la cama, y la otra donde estaba colocada la hebilla, formaba un nudo alrededor del cuello del suicida.

Como las camas de las celdas, al plegarse sobre la pared, alcanzan en la parte superior una altura de metro y medio, próximamente, pudo muy bien el preso realizar su propósito, dejándose caer sobre el pavimento, una vez sujeta la correa á la cama y al cuello; el peso del cuerpo debió bastar para producir la estrangulacion.

Este desgraciado se llamaba Tomás Gomez Lúcas. Tenia 27 años edad. Era soltero y habia ejercido dos oficios, el de albañilería y sillería. Era natural de Madrid.

En 23 de abril de 1883, fué conducido á la cárcel del Saladero, por órden del juzgado de guardia, como presunto autor de un hurto, sentenciado despues en dicha causa, por el juzgado de primera instancia del distrito del Centro, á seis meses y un dia de prision correccional. Tenia pendientes además dos causas por robo y otra por tentativa de hurto.

—En la plaza de San Marcial fué atropellada una mujer por un coche tranvía, causándola ligeras contusiones; en la calle de Alcalá se desbocó el caballo de un coche de punto, despidiendo del pescante al cochero, sin que este sufriera más que ligeras contusiones; en la de Santa Engracia riñeron dos sujetos, resultando uno de ellos herido; al saltar la barrera de la plaza de Toros, un aficionado, se fracturó la pierna derecha; en la casa denominada del *Señorito*, sita en el camino de San Isidro se declaró un incendio, sin consecuencias; en la calle de Valencia se cometió un robo de ropas; ocurrieron dos muertes repentinas, y finalmente, fueron detenidos tres revendedores.

—En las últimas doce horas fueron detenidas 37 personas por diferentes faltas.

Las comisiones de la prensa y del Ateneo de Badajoz encargadas de levantar una estátua á Moreno Nieto, se han reunido y acordado por unanimidad invitar para que formen parte de la comision ejecutiva, á los señores gobernador civil, presidentes de la diputacion y ayuntamiento, y á los diputados á Córtes D. Luis Macías y Mendez, D. Manuel María Albarrán, D. Eduardo Baselga, don Cecilio de Lora y Castro y al Sr. D. Casimiro Lopo y Molano.

El 29 del pasado salió de Las Palmas, para Pernambuco, el vapor inglés *Dacia*, conduciendo el cable eléctrico que ha de unir el Senegal con las Canarias.

—En la misma poblacion han adquirido tal desarrollo la difteria y el croup, que ocasionan diariamente un número considerable de víctimas.

Se ha prevenido á todos los estranjeros residentes en Berlin que presenten sus pasaportes á la autoridad, para que esta decida cuáles son los valederos y cuáles no. Créese que, á consecuencia de esta disposicion, muchos estranjeros tendrán que abandonar Berlin contra su voluntad.

Algunos individuos de la colonia filipina han iniciado dar un banquete á los autores de los cuadros *Spoliarum* y *Jóvenes cristianas espuestas al populacho*, premiados en la actual esposicion de Bellas Artes. Se han adherido al pensamiento los Sres. D. Isidoro Fernandez Flores, D. José Fernandez Bremon, D. Antonio Casal, D. Ramon Rodriguez Correa, D. Eduardo Palacios, D. Ignacio Longani, D. Rafael Coca, D. Pedro Gobantes y Azcárraga, D. Sebastian Abojador, D. Mariano Cabia, D. Alejo Vera, D. Juan José García Gomez y D. Fernando Gonzalez.

Los Sres. Luna é Hidalgo llegarán el 24, y el banquete se efectuará el dia 25.

Se admite adhesion en la librería del señor Fé, carrera de San Jerónimo.

La comision del mapa geológico de España trabaja con ahinco en la formacion del mapa grande, que va á publicar en 16 hojas, estando ya muy adelantada la primera hoja, que comprenderá varias provincias del centro de España.

Ayer se abrieron al servicio público las estaciones telegráficas de los baños de Cestona, Sobron, Valmaseda y Panticosa.

Ayer llovió en San Sebastian, Gerona, Huesca y Santander.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instruccion pública de Valladolid el dean de aquella catedral D. Francisco Juarez.

Han sido muy brillantes los exámenes en el Conservatorio, correspondientes á la clase de la profesora de piano doña Teresa Sarmiento, habiendo obtenido nota de sobresaliente sus alumnas las señoritas Teresa Dominguez, Angeles Tapia, Encarnacion Bofill, Ester Trabado, Concepcion Fernandez, Milagros Bravo, Josefa Rodriguez y Fernanda García.

Ayer llegó á Madrid el ex-ministro D. Venancio Gonzalez.

Bolsin

Cuatro perpetuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 61'80.
Operaciones.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 16 DE JUNIO.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 16.

El tratado franco-sueco para la proteccion artística literaria industrial, será aprobado esta semana por la Cámara francesa.

Viena, 16.

La prensa alemana comienza á esponer las ventajas que reportará al comercio y á la industria germánicos la nueva colonia de Agra Pequeña, á donde se están enviando ya

á esto la mayor discrecion... Mañana volveré á Mortfontaine en donde os esperaré pasado mañana.

—¿A qué hora?

—A la hora de almorzar. Pasareis el dia conmigo y tambien la noche, porque al siguiente tenemos que hacer algunas comprobaciones de mucho interés que nos ocuparán todo el dia. Decídselo así á vuestro primo. ¿Creeis que rehusará ausentarse de Paris por cuarenta y ocho horas?

—Estoy seguro de que no. Felipe aceptará vuestra invitacion. Ha tomado muy á pecho mi defensa y no retrocederá ante nada para agregar materiales útiles á los que ya posee. Respondo de que vendrá.

—Hasta despues de mañana, pues.

—Hasta despues de mañana.

—Desgraciadamente no tengo un criado que poner a vuestra disposicion y á la de vuestro primo. Mi viejo Guillermo no podrá acudir á todo.

—¿Eso qué importa?

—Importa mucho. Vuestro servicio será mal hecho y esto me contrariará. Rogad, pues, al señor de Garennes que tenga á bien traer su ayuda de cámara.

—Contad con que lo traerá.

—Saldreis de Paris en el tren de las nueve.

—Precisamente.

—Llegareis á Mortfontaine á la hora del almuerzo, que tendré cuidado de que esté pronto.

Convenido todo, Raoul iba á retirarse.

El doctor le detuvo con estas palabras:

—¿Os habeis ocupado de la hija de vuestro tio?

—Mi tia y Felipe han hecho lo que han podido para descubrir trazas de esa niña,—replicó el jóven.—Han ido á Compiegne, en donde ha nacido; han preguntado, pero ninguna de las respuestas recibidas han sido nada satisfactorias, y que hicieron inútiles sus investigaciones. ¡Ningun indicio... nada!

Yo no he creido deber preocuparme de esto, porque necesito mi tiempo para mí.

—Teneis razon, pero yo espero ser más feliz que vuestra tia y vuestro primo.

—¿Tendreis ya alguna pista?

—Tal vez.

—¡Ah, querido doctor! ¡Ojalá consigais descubrirla. No puedo deciros cuán grande seria mi alegría si pudiera abrazar á la hija del pariente á quien amaba como á un padre.

Gilberto estrechó la mano del jóven que salió del hotel del Louvre.

Un poco ántes de la hora de comer llegó á casa de su tia, en donde ya estaba Felipe.

—Ya he visto al doctor Gilberto,—les dijo.

Madama de Garennes y su hijo se estremecieron.

—¿Habeis ido á Mortfontaine?—preguntó Felipe.

—No, pero esta mañana, al salir de aquí, tropecé con el doctor, que venia á verme... Le hablé de vuestro deseo de conocerlo, se manifestó lisonjeado y me ha encargado os prevenga que nos espera á los dos despues de mañana... Tiene mucho que decirnos y algunos indicios que suministrarnos para mi defensa.

—¿Ha descubierto alguna pista?—preguntó Felipe.

—Creo que sí, aunque no se ha esplicado claramente sobre eso, y presumo que nos veremos obligados á pasar dos ó tres dias en Mortfontaine.

—¡Dos ó tres dias!—repitió la baronesa.

—Sí, tia mia!... El doctor se propone hacer con Felipe ciertas comprobaciones de una gran importancia y de alto interes.

—¿Y de qué naturaleza son esas comprobaciones?—preguntó el baron.

—El doctor no se ha esplicado sobre eso.

—¡Es un enigma viviente vuestro doctor, mi querido sobrino!—dijo la baronesa con violenta sonrisa.

—Un enigma.., ¡sea, mi querida tia! ¡Pero tengo gran fé en ese hombre, aunque no lo comprendo!

—Y teneis razon, primo mio,—dijo Felipe,—porque os ha demostrado ya su abnegacion. Acudiré á la invitacion del doctor Gilberto. Despues de mañana irémos á Montfontaine y nos aprovecharemos de este viaje para visitar la posada de Pontarmé, en donde habeis pasado algunas horas con el furgon de la funeraria y hacer sufrir un interrogatorio en forma á la posadera. Pasaremos si es preciso algunos dias en Mortfontaine.

—El doctor no tiene más que un anciano criado,—hizo observar Raoul.—Hareis bien en llevar á vuestro ayuda de cámara.

Un movimiento nervioso recorrió todo el cuerpo de Felipe.

Miró á Raoul fijamente, procurando leer en el fondo de su pensamiento.

La baronesa tambien se estremeció.

Pero era claro como el dia que las palabras de Raoul no ocultaban ningun pensamiento oculto.

Su fisonomía revelaba una noble franqueza.

El jóven no pensaba evidentemente más que en evitar un trabajo escesivo al viejo criado del doctor Gilberto.

Felipe reflexionó que la menor vacilacion podria parecer sospechosa, y respondió:

—Teneis razon, primo. Nuestra permanencia en Mortfontaine puede prolongarse y mi ayuda de cámara puede sernos de mucha utilidad. Llevaré á Julian. ¿No es pasado mañana cuando nos espera el doctor?

—Sí.

—¿Por qué tren partiremos?

—Por el tren de las nueve de la mañana, á fin de poder tomar el ómnibus que de Survilliers conduce á Mortfontaine.

—Convenido, pero ántes nos veremos... Mañana acompañaremos á mi madre al ferro-carril del Este, y por la tarde iremos á la administracion de la Funeraria á hacer algunas preguntas al cochero Saturnino, á propósito de dos ó tres puntos que quiero aclarar.

Felipe, por lo que se vé, pagaba audacia con audacia.

Por cálculo aceptaba ó parecia aceptar abiertamente las situaciones las más comprometedoras, á fin de hacer comprender que se sentia al abrigo de toda sospecha.

Durante la velada, Genoveva y Raoul no pudieron lograr un solo minuto para hablar á solas.

XIV

Hemos oido á Julian Vandame prometer á Felipe buscar el veneno necesario para suprimir á

dores de las cercanías, y volvió luego á esperar á un amigo, tratante como él.

Gilberto se estremeció.

—Ese hombre que almorzó aquí—preguntó vivamente,—¿no era un moceton sólido, más bien alto que bajo?

—Justamente.

—Y... ¿de qué color tenia el pelo?

—Rojo de zanahoria, señor doctor.

Gilberto se sonrió.

Decididamente estaba en la buena vía.

XII.

La posadera prosiguió:

—No era muy bello que digamos, con sus cabellos rojos, pero tenia aspecto de un buen muchacho.

—Creo que me habeis dicho que ese hombre viajaba en un charavan.

—Sí, señor doctor... Por cierto que lo metió en la cochera y cerró la puerta.

—Cuando salió, ¿no os dijo que iba á Pontarmé?

—De eso no me acuerdo.

—¿Duró mucho tiempo su ausencia?

—Más de tres horas. Al volver se hizo servir una botella de absinto y estuvo leyendo un periódico para pasar el tiempo hasta la llegada de la persona que esperaba.

—¿Os acordais de esa persona?

—¡Oh! perfectamente. Yo fui quien les sirvió la comida en el primer piso.

—¿Qué aspecto tenia el recien llegado?

—Aspecto de lo que era; un tratante en granos como el otro, y tan buen mozo como su compañero.

—¿Qué edad tendria?

—De veintiocho á veintinueve años.

—¿Hasta que hora estuvieron aquí?

—Hasta cerca de las once. Habian decidido ir á Baron aquella misma noche, y partieron á pesar de la tormenta que amenazaba.

El doctor Gilberto permaneció pensativo y guardando silencio durante algunos instantes.

Luego, alzando la cabeza, preguntó.

—¿Era muy ligero el carruaje de que me hablásteis?

—Sí, señor.., un charavan con cortinas de cuero.

—¿No habeis mirado por casualidad el número de órden del carro?

—No, señor.

—Entonces lo poco que sé no me sirve de gran casa, murmuró Gilberto, con sorda voz.—Esos dos hombres son los dos criminales, eso salta á la vista; han dejado sobre su camino trazas inefables; pero ¿de dónde venian? ¿qué ha sido de ellos?

Hé aquí el enigna.

¿Habrán mostrado sus verdaderos rostros? ¿llevarian sus trajes habituales? ¿Iban, por el contrario, disfrazados? ¿Cómo saberlo?

Aunque el doctor hubiera hablado con voz muy baja, la posadera oyó estas últimas palabras.

—¡Disfrazados!—repitió.—Me parece que no. En todo caso, disfrazados ó no, eso no me impediria reconocerlos.

—¡Que los reconoceriais!

—Seguramente.

Los ojos de Gilberto brillaron de alegría.

—Tal vez, mi buena amiga, halle medio de traer aquí á uno de los dos hombres de quienes sospecho. Examinareis su rostro, estudiareis sus modales, escuchareis el tono de su voz.

Si alguno de ellos es uno de vuestros parroquianos del mes pasado, velareis sobre ellos, pero de manera que no noten que los conoceis. Además, para evitar toda sorpresa os avisaré la víspera.

—No tengais cuidado, señor doctor; nada sospecharán. Los miraré sin mirarlos. Tendré una verdadera satisfaccion en contribuir á la captura de esos bribones.

—Tal vez de esta hecha lo consigamos.

En aquel momento se detenia el omnibus á la puerta de la posada.

El doctor subió á él para regresar á Paris.

Iba muy preocupado.

Los indicios que habia recogido hasta entónces no le daban resultado alguno positivo.

Si la individualidad de los supuestos tratantes en grano no era la de Felipe y su criado, ¿dónde encontrar la verdadera pista?

Pensó tambien remontar al punto de partida, es decir, buscar de dónde procedia la acusacion.

Al entrar en el hotel del Louvre, se encerró en su cuarto para estender una especie de proceso verbal de los pasos dados por él en Pontarmé y en Chapelle-en-Serval, y se decidió á practicar por otro lado nuevas investigaciones.

* * *

Durante cuarenta y ocho horas la baronesa de Garennes y su lectora estuvieron muy atareadas con los preparativos necesarios para su partida é instalacion en la quinta de las Rosas.

A pesar del vivo deseo que Raoul y Genoveva esperimentaban de verse á solas aunque no fuese más que un instante, ni el uno ni el otro pudieron hacer nacer la ocasion de una entrevista por corta que fuese.

No se veian más que á las horas de las comidas y la presencia de Felipe y su madre les obligaba á hablarse como personas indiferentes la una á la otra.

Genoveva se ponia más triste cada dia.

Raoul se apercibió de este recargo de tristeza y sufria tanto como su amada.

—¿Cuándo seré yo libre y me veré rehabilitado?—se preguntaba con impaciente fiebre y apuraba á Felipe para que terminase su memoria justificativa.

Felipe le respondia:

—Querido primo, nadie en el mundo mejor que yo comprende vuestra prisa, pero ántes de ir al tribunal para acercar, si pudiera hacerse, la hora del juicio, quiero informarme bien, ver al doctor y remontarme al origen de las delaciones.

Quiero tener en mi mano los testigos que prueben que habeis sido víctima de la calumnia, y yo los encontraré.

De todos modos estais libre. ¿Qué importan algunos dias más?

El infame queria ganar tiempo para realizar el plan de una diabólica habilidad que fermentaba en su cerebro.

La víspera de la partida de la baronesa escribió una palabra á Raoul, á fin de prevenirle, que

2008 Ministerio de Cultura

algunas manufacturas para cambiarlas con los productos que lleven los indígenas del interior del país.

Lóndres, 16.

El *Daily-News* dice que se ha llegado á un acuerdo entre Inglaterra y Francia acerca de la conferencia egipcia, bajo las bases conocidas.

Añade que actualmente hay entabladas negociaciones con las demás potencias para llegar á una completa inteligencia con estas.

El mismo periódico cree que ántes del juéves próximo no es probable que hayan dado resultado dichas negociaciones para que el ministro Gladstone pueda comunicar á las Cámaras los documentos diplomáticos sobre las mismas.

El *Standard* publica hoy un despacho de Berlin asegurando que el príncipe de Bismarck se dispone á entablar negociaciones con la asociacion internacional africana del Congo, para reconocerla como estado independiente.

En cambio de esto, Alemania pedirá facilidades para su comercio y para la introduccion de sus manufacturas en el interior de Africa.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha quedado suspenso en su empleo el juez de Don Benito, Sr. Lezameta, en virtud de haber sido admitida una querella electoral por la audiencia correspondiente contra el funcionario en cuestion.

Han presentado hoy sus respetos á los reyes los generales Prendergast y Moltó, el contraalmirante D. Claudio Montero y los brigadieres Sres. Clós y Frasary.

Se ha terminado el escalafon de los maestros y maestras municipales de esta córte, y por consiguiente percibirán un aumento de sueldo de 1000 pesetas los 10 más antiguos; 625 los 10 siguientes, y de 375 los restantes.

Esta medida, reclamada hacia algun tiempo por la prensa periódica, en beneficio de la respetable clase que se dedica á la instruccion de los hijos del pueblo, débese á la junta municipal, compuesta de los señores marqués de Bogaraya, Elorza, Torre Sequera y Moreno Lopez, que con tanto celo como acierto han realizado tan trascendental proyecto.

Resoluciones del ministerio de la Guerra.

Concediendo el retiro á los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería:

Teniente coronel D. Juan Martinez.

Comandantes, D. Manuel Lopez, D. Manuel Fermosel, D. Cristóbal Oruño y D. Juan Martinez.

Tenientes, D. Pablo Vaca, D. Francisco Rivera y D. Alberto Amat.

—Concediendo el retiro al teniente coronel de caballería D. Domingo García Perez.

—Aprobando una propuesta reglamentaria de la guardia civil que comprende los siguientes ascensos:

A comandantes, D. Antonio Diaz y Barrionuevo y D. Fulgencio Salinero y Rodriguez.

A capitan, D. José Mateu y Rubio.

A tenientes, D. Antonio Mendez y D. Rafael Mosquera.

A alféreces D. Joaquin Lazaro y Gargallo, D. JuanIlleruelo y D. Antonio Serrano.

—Promoviendo al empleo de comandante de artillería, por antigüedad, á D. Rafael Manuel de Villena y á capitan del mismo cuerpo al teniente D. José Valera y Calvez.

—Concediendo los siguientes destinos: á comandantes de artillería D. Manuel Chagüe y Mendez Vigo, de comandante del arma y director del parque de Melilla; D. Rafael Manuel de Villena, al regimiento reserva de la Coruña; D. Ramon Correa, al 1.° de Montaña; D. Vicente Correa, al 3.° Montado; y D. Leopoldo García Gordó, al 7.° batallon.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente telegrama:

Pau, 16 (11-25 m.).

Ha llegado la comision del ferro-carril de Canfranc, despues de haber recorrido los puntos del territorio francés comprendidos en la línea.

El miércoles saldrá para el Cinca, Canfranc, Pamplona, Zaragoza, Huesca y Lérida, regresando á Pau, para adoptar una resolucion hácia el 15 del próximo julio.—*El corresponsal.*

Han sido nombrados:

Ayudante del penal de Valladolid, D. Vicente García; del de Cartagena, D. José García; del de Alcalá, D. Alfonso Bernadas; alcaide de la cárcel de Pozoblanco, D. Vicente Fernandez Calero.

Ha sido nombrado médico director interino de los baños de Lucainena (Almería) don José García Escoriaza, y de los de Villatoya (Albacete) D. Vicente Santelino.

No es cierto que el ministro de Estado, señor Elduayen, haya pensado ni por un instante en crear dificultad política alguna por haberse declarado grave el acta de La Estrada.

Están muy mal informados los que otra cosa suponen.

Los amigos del general Lopez Dominguez declaran que ni vacilan ni han vacilado un solo instante en creer que la izquierda puede ser un partido, y afirman que lo será.

Estos elementos, sólo con la conformidad de los constitucionales con el programa antiguo, creen posible la reconciliacion.

Los más benévolos de la izquierda, para una inteligencia con el Sr. Sagasta, exigen, por lo ménos, que se prescinda de los centralistas; y en asuntos de jefatura ni los amigos del Sr. Martos ni los del general Lopez Dominguez transigirán con otros jefes.

Pero, á juicio de las personas mejor informadas, todo lo que se dice de reconciliacion es hablar por hablar, porque el Sr. Sagasta ni prescinde, ni ha prescindido, ni prescindirá de la persona del Sr. Alonso Martinez, ni del sentido político de este hombre ilustre; y en este caso no hay más reconciliacion posible que la sumision de la izquierda.

Y nos consta que desde el punto de vista fusionista, esta es la *única* fórmula de reconciliacion.

Se dirá lo que se quiera sobre estos informes nuestros, pero el tiempo nos dará la razon seguramente.

Han fallecido:

En Salamanca, el capellan de la cárcel don Joaquin Calzada Escolar.

En Granada, doña María de las Angustias del Castillo y Soria.

En Soria, el consecuente demócrata don Miguel Jordan y García.

En Fernan-Nuñez (Córdoba) el rico propietario D. Andrés Crespo y García.

En Andújar, la señorita doña Ana Perez y Delgado y D. Cárlos Cerrillo Nebrons, farmacéutico y alcalde que fué de aquella ciudad.

En Málaga, la señora doña Cristina Doublet de Fyuje.

En Pamplona, la señora doña Victoria Imaz y Lopetegui, esposa de D. Cándido Goñi.

En Barcelona, doña Clarisa Roig y Casella y la señorita doña Cármen Planas y Portaz.

La resistencia opuesta por el conde de Toreno á continuar presidiendo el Congreso, es ya pública.

El presidente de la Cámara se ha sentido hondamente disgustado por haber sido declarada grave el acta de Gijon, por donde resultaba electo el general Nava y Caveda, enfrente del conde de Revillagigedo. El conde de Revillagigedo procede de la Union católica, y es muy adicto personalmente al ministro de Fomento.

Las conferencias celebradas ayer por el Sr. Romero Robledo, y de que damos cuenta en la edicion de la mañana, tenian por objeto encontrar una solucion al caso, declarada ya la gravedad del acta, para más adelante. La fórmula de concordia no se sabe si se encontrará. En tal caso, el conde de Toreno presidirá hoy la sesion, como creemos, y si así no fuera, el Sr. Romero Robledo pasaría á la presidencia del Congreso, y el Sr. Silvela al ministerio de la Gobernacion, produciéndose una crisis y una cuestion de gobierno de lo que no es, segun el *Imparcial*, más que un conflicto local.

De todas maneras, el partido conservador, disciplinado, y todo entero al lado del presidente del Consejo de ministros, su jefe indiscutible, creerá siempre que no es razon de conflicto una diferencia de tan limitado carácter como la ocurrida.

***

A la hora en que cerramos este número hay grandes esperanzas de una cordial inteligencia entre todos los hombres del partido conservador, á pesar de que el conde de Toreno no se ha presentado á presidir la sesion del Congreso.

SESIONES DE CÓRTES.

SENADO.—*Sesion del dia 16 de junio de 1884.*—Presidencia del señor D. Fermin Lasala.

Se abrió á las dos y media.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de escaso interes.

El Sr. **PARRA:** Ruego á la mesa que conste mi voto con el de la minoría en la votacion del Mensaje.

El Sr. **PRESIDENTE:** Constará.

El Sr. **FUENTE ALCAZAR:** El viérnes último fué víctima de un atropello por parte del gobernador de Cuenca el diputado provincial D. José María Saavedra, que yendo á despedir á la estacion á un compañero, fué detenido con el pretesto de que iba á ausentarse sin dar prévio aviso á la primera autoridad civil de la provincia. ¿Está dispuesto el señor ministro de la Gobernacion á enterarse de este asunto y á imponer el correctivo merecido?

El señor ministro de **ULTRAMAR:** Lo pondré en conocimiento de mi compañero.

Voy á contestar á la escitacion del Sr. Lopez Dóriga acerca de los intereses de la provincia de Santander y de las demás de la region Castellana.

La aspiracion manifiesta es rebajar los derechos de importacion de harinas en Cuba, en la misma cantidad que por el convenio de 1.° de marzo se rebajaron los derechos de los productos del Norte de América. Consiste la reclamacion en que aun necesitan las harinas castellanas de mayor proteccion en el momento actual.

Pues bien, yo no tengo más que recordar las palabras del Mensaje sobre la situacion de la isla de Cuba, en que se dice que la gran Antilla será atendida sin olvidar á las demás provincias españolas. No es aventurado decir que no han de ser heridos los intereses que claman en esta cuestion, que el gobierno resolverá mirando al interés colectivo de la nacion.

El Sr. **LOPEZ DÓRIGA:** Doy gracias á su señoría y tenga seguridad de que sus últimas palabras se leerán con fruicion en las provincias de Castilla.

El señor conde de **RASCON:** Anuncio una interpelacion al señor ministro de Estado sobre la proteccion del gobierno francés al jefife de Wasan (Marruecos).

El Sr. **GUELL:** El reglamento me autoriza á terciar en el debate promovido por la escitacion dirigida al ministro de Ultramar sobre la cuestion de las harinas.

El señor **PRESIDENTE:** S. S. no puede hacerlo. Se trata de la contestacion á una pregunta y no de una interpelacion. S. S., tan esperto en lides parlamentarias, sabe muy bien los medios reglamentarios para poder usar de la palabra.

El Sr. **GUELL:** Pues voy á dirigir una pregunta al señor ministro de Ultramar sobre la cuestion de harinas.

El señor ministro de **ULTRAMAR:** No tengo inconveniente en que S. S. espiane la interpelacion que tiene anunciada sobre la situacion de Cuba; pero si no está preparado, si no ha reunido los datos precisos para el debate, podrá, si gusta, hacerlo cuando se traiga la cuestion económica á la Cámara mañana ó pasado, si quiere.

El Sr. **GUELL:** La esplanaré hoy, porque el asunto urge. Las provincias de Ultramar están en situacion aflictiva. Es evidente que España no produce trigo para alimentarse y que es cuantiosa la importacion de trigo estranjero en la Península. ¿Cómo se quiere esplotar á la isla de Cuba en el tráfico de trigo y harinas peninsulares?

Despues de recordar las palabras del conde de Aranda sobre las necesidades políticas y administrativas de Cuba; que en la Constitucion de 1839 se ofrecieron á la isla leyes especiales que nunca habia tenido; despues de hablar de la última guerra, de su terminacion, y de los gastos que ha ocasionado; despues de comparar la estension del sufragio en la Península con la de Ultramar, voy, dijo, á presentar medidas que mejorarán en mi sentir la situacion de mi país natal.

Es necesario cambiar el modo de ser de la administracion de la isla de Cuba, y es preciso que los empleados sean insulares y peninsulares. Los empleados que cruzan el Océano suelen llevar el propósito de hacer un capitalito; allí tienen necesidades y esperando la cesantía en el primer correo, desean hacer pronto el negocio y desmoralizan la administracion. Remedio: nombrar empleados á insulares y peninsulares allí establecidos.

Es preciso que la Constitucion y las leyes españolas rijan allí, donde ya no hay esclavos, donde hay pocos patrocinados, que serán pronto completamente libres.

Es preciso que el sufragio y censo electoral sean iguales á los de la Península, y que por sufragio se elijan los representantes de una junta insular que señale la suma con que deben contribuir las seis provincias de la isla á los gastos generales de la madre patria.

Es preciso que se englobe en la deuda del Estado la deuda de la isla.

Es preciso que se suprima el ejército actual, por exorbitante en tiempo de paz y exiguo en tiempos de guerra. (*El general Sanz:* Apaga y vámonos.) (*Coje el sombrero y se marcha.*) Hace bien S. S., porque los sueldos militares son los que mejor se pagan.

Es preciso crear una milicia de voluntarios peninsulares ó insulares de 150000 hombres. Es indispensable arreglar la situacion del Banco de la Habana como lo crea oportuno y conveniente la junta insular.

Es preciso tambien que se conceda á la isla de Cuba la autonomía administrativa, comercial y política en cuanto se relacione con el nombramiento de la junta insular.

Tened en cuenta, señores senadores, cuanto he dicho; reconoced la razon de lo que he pedido para Cuba, porque la razon, como el sol, todo lo inunda de luz y claridad.

El Sr. **FABIÉ:** Debo esplicar una interrupcion que hice al oir al Sr. Güell que no se habian llevado á Cuba las leyes especiales ofrecidas en 1837. Esto, unido á que desde hace un cuarto de siglo vengo consagrado al estudio de las cuestiones de Cuba, me obliga á terciar en esta discusion. Sr. Güell: las leyes especiales ofrecidas en 1837 han ido á Cuba en esta ó en la otra forma, pero han ido. S. S., con términos suaves, ha hecho graves afirmaciones que merecen enérgicas protestas. No es exacto, señor Güell, que Cuba sea objeto de esplotacion.

La crisis del azúcar no es de América, sino del mundo entero.

Ahora mismo la comision de presupuestos de la vecina república se ocupa preferentemente de los derechos que deban imponerse á la produccion de azúcar.

La situacion de Cuba, que con tan negros colores ha pintado el Sr. Güell, mejoraria mucho si los insulares dejasen sus aspiraciones políticas para tiempos normales, y se preocupasen sériamente con la solucion de los problemas económicos y administrativos.

La isla de Cuba mantiene el ejército que sus necesidades reclaman.

Para España desde el descubrimiento de los primeros dominios no ha habido diferencia alguna entre insulares y peninsulares para desempeñar los empleos públicos. Este remedio está aplicado, pues, desde tiempo inmemorial.

Otro remedio señalado por el Sr. Güell es la autonomía del país. La mayoría, la casi totalidad de los hombres públicos de la isla de Cuba no lo reclaman, piden sí el asimilismo.

Es imposible la autonomía con un régimen aduanero de igualdad. (*El Sr. Güell:* Lo tiene Guadalupe y Martinica con la república francesa.) Se trata de dos pequeñas colonias, y además, no tienen en absoluto ese régimen aduanero.

Estoy conforme con el Sr. Güell en un punto de su discurso, y es en la necesidad de que los hombres de gobierno se preocupen, en vista de la apertura del canal de Panamá, con el destino que convenga dar á nuestra gran Antilla en el comercio del mundo, en lo que puede encontrar la base de su futura prosperidad.

El señor ministro de **ULTRAMAR:** El brillante discurso del Sr. Fabié ha disminuido considerablemente mi tarea de contestar á la interpelacion del Sr. Güell. No está Cuba, no, en una situacion desesperada. No es un cadáver, ni un enfermo desahuciado, no; es un enfermo que soporta una crisis pasajera, que permite aplicar con éxito los remedios que necesita.

La situacion del Tesoro de la isla de Cuba no es desesperada. La del Banco de la Habana, arreglada á la ley, refleja las tristes circunstancias por que ha pasado el país.

¿A qué traer el recuerdo de la pasada guerra? No era el grito de libertad, era el grito de soberanía contra España, y en ella pereció la flor y nata de nuestra juventud.

Respecto á la diferencia del censo, preguntaré al Sr. Güell: ¿Puede compararse un país que se halla en la plenitud de sus derechos con otro que renace al ejercicio de ellos?

Si Cuba viniera á contribuir á los gastos de la nacion con arreglo á la riqueza reconocida, acaso tuviera mayores gastos que los que paga por su presupuesto especial. Además, no es posible englobar la deuda de la isla con la del Estado, porque el gallego, el castellano, etc., la rechazarian por no tener nada que ver con ella.

Respecto á la situacion del Banco, debo decir que lo conveniente es apresurar cuanto se pueda, no violentamente, la amortizacion de billetes.

S. S. ha pedido como remedio á la situacion de la isla el nombramiento de una junta insular con facultades legislativas. S. S. propone una grave inconveniencia en el órden político; quiere poner las pasiones de allí frente á las de aquí, aquellas luchas frente á las nuestras, antagonismos y dificultades.

Desde la terminacion de la guerra los nombramientos de empleados recaen indistintamente en insulares y peninsulares, y en el órden judicial, en determinadas regiones, escluyen los insulares á los peninsulares.

El ejército de Cuba cuesta muy caro; el gobierno desearia reducirlo, pero es preciso para ello que cesen las circunstancias en que ponen á la isla los bandidos que pretenden volver á sus antiguas guaridas.

El espíritu de economía llegará hasta el punto de hacer de la administracion pública un verdadero cuadro, sin más personal que el absolutamente preciso para el servicio.

Todos los dias llevamos á Cuba nuestras leyes, la Hipotecaria, la del Registro civil, etc. Nada podemos dar á Cuba, porque ya hemos llevado á ella todo cuanto teníamos.

La situacion de Cuba no se cura con la autonomía, sino con la estrechez de lazos con la madre patria, que siempre ha atendido á sus intereses, que nunca ha hecho de ella objeto de esplotacion.

El Sr. **GUELL:** La enfermedad de Cuba no se cura con paliativos sino con amputaciones, dolorosas, sí, pero necesarias. No significa esto que se atente á la integridad de la patria, crimen que no se pagaria ni con la cabeza.

Pido para Cuba la autonomía comercial que el gran Napoleon concedió á Guadalupe y Martinica.

El señor **PRESIDENTE:** Se suspende este debate.

Despues de dar cuenta de haber sido entregada á S. M. la contestacion al discurso de la Corona, dijo:

Orden del dia para mañana, la misma de hoy.

Se levantó la sesion á las seis y diez minutos.

CONGRESO.—*Sesion del 16 de junio.*—Presidencia del señor general Reina.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

Prestan juramento los Sres. Batanero, vizconde Betera, y Roda.

El Sr. **CELLERUELO:** Desearia trajese á la Cámara el señor ministro de Ultramar los espedientes de créditos contra el Estado por suministros, durante la campaña de la isla de Cuba.

Orden del dia.

El Sr. **PRESIDENTE:** Discusion del voto particular sobre el dictámen de la comision en el acta de La Seo de Urgel.

El Sr. **HENESTROSA:** Sobre el acta de la Seo se ha formado una opinion completamente errónea. En el espediente no aparece nada grave contra el acta; nada de lo que se consigna en el voto particular.

Se dice que la junta del censo se ha removido indebidamente; ¿dónde están los espedientes justificativos de esa aseveracion? Precisamente la junta del censo ha sido parcial apoyando la causa del otro candidato. Que los interventores de Orledo no llegaron á tiempo, ¿puede dudarlo nadie? Pues el presidente no hizo, nombrando los suplentes, más que cumplir la ley electoral. Contra el nombramiento de esos interventores no hay una sola protesta.

Lo grave es lo ocurrido en la seccion de Estimarin, donde despues del escrutinio aparece otra votacion. Yo creo que el acta del escrutinio de la mesa es la legal, la solemne; y la que ha venido despues al Congreso es evidentemen-

---

con gran sentimiento suyo no podia hacerlo compañía aquella tarde.

Madama de Garennes tenia que salir á hacer algunas compras.

Por un instante M. de Challins tuvo esperanza de quedarse con Genoveva, pero la baronesa rogó á su lectora que la acompañase.

No debian verse hasta la hora de comer.

Raoul resolvió emplear aquel tiempo en una visita al doctor Gilberto.

.....

Al dejar á su madre y su primo, despues de la conversacion, á que hemos asistido, Felipe se dirigió á su casa de la calle de Assas.

Julian se hallaba allí.

Felipe, ya lo sabemos, nada habia dicho á Julian de la salida de la prision de su primo.

No le hablaba tampoco del negocio de la herencia.

El ayuda de cámara pensaba:

—Si mi amo nada me dice, es que la cosa no va muy bien. Nuestras bellas esperanzas me parece que son una segunda edicion del cántaro de la lechera.

Y no miraba esta perspectiva con resignacion.

El espejismo de la fortuna le habia hecho tomar horror á su estado de criado.

Los instintos de independencia absoluta, momentáneamente dormidos en él, se despertaban más impetuosos, más ardientes que nunca.

—¡Trueno de Dios!—murmuraba.—Si no dependiese más que de mí, haria *no sé qué* para concluir de una vez.

Estaba en uno de estos momentos de protesta contra toda dominacion, de sed de libertad y de goces sin cuento, cuando entró Felipe.

El jóven baron parecia muy preocupado, y su fisonomía no mentia.

Se habia proporcionado, no sin trabajo, el frasco de belladona que debia entregar á su madre, y al colocarlo en un cajon de su secreter lo hizo con tan poca destreza, que se rompió, vertiéndose su contenido.

¿Qué iba á hacer?

¿Cómo gobernarse para obtener de nuevo y en un breve plazo la dosis necesaria del terrible veneno vegetal?

Ningun medio práctico se presentaba á su espíritu, y el tiempo pasaba.

Uno de sus amigos estaba en la farmacia central de los hospitales; pero, ¿bajo qué pretesto le pederia una cantidad determinada de belladona?

Conocia tambien algunos médicos, sus compañeros del barrio Latino; pero, ¿qué razon plausible darles para obtener una receta mencionando una cantidad sospechosa de la sustancia tóxica?

—Si no tengo veneno, mi proyecto abortó,—se decia.—¡Y no se cómo hacer!

Entonces le ocurrió la idea de confiarse de nuevo á Julian Vandame, cuya fértil imaginacion podia serle muy útil.

Solo que era entregarse ligado de piés y manos á la voluntad de su criado.

Por otra parte, á pesar de su horrible cinismo, Felipe experimentaba un vago sentimiento de vergüenza y de repugnancia al pensar en de una confianza de aquella naturaleza.

Vandame era ya su cómplice, es verdad, pero no para un asesinato.

El criado se separó á un lado cuando entró su amo para dejarle pasar, y le dijo inclinándose:

—El señor baron no me parece muy satisfecho.

—¡Es que en efecto no lo estoy!—respondió Felipe en tono brusco.

—¿El señor me permite hacerle una pregunta?

—Hacedla.

—¿Es que por casualidad Genoveva Vandame, es decir la prima del señor baron, entorpeceria nuestros proyectos?

Felipe miró cara á cara á su criado.

—Sí,—respondió.

—¿Y es por tan poca cosa por lo que teneis el rostro tan abatido?... ¡Qué diablo!... ¡Una muñeca semejante no debe pesar mucho en la balanza de nuestros intereses!... Si pesa demasiado, si hace bajar el mal platillo... ¡se suprime el peso!.. ¡Esto es elemental!

Felipe habia vuelto á su agitado paseo.

De pronto se detuvo.

—Vandame,—dijo,—nos hallamos frente á un peligro.

—¿Qué peligro, señor?

—Para llegar de una manera sencilla y normal al resultado que me habia prometido, pensé casarme con Genoveva.

—¡Escelente medio! Concluido el matrimonio se discurre una manera ingeniosa de presentar el acta de nacimiento de la pequeña y se embolsan los millones.

—El medio era bueno, en efecto.

—¿Y no lo es ya?

—No; porque no ha salido bien.

—Genoveva, que se cree hija de los Vandame, y por consecuencia mi hermana, ¿ha rehusado el título de baronesa de Garennes?

—Eso mismo.

—¡Eso es increible!

—Pues es la verdad.

—Así, esa pécora haria fracasar por un capricho, los planes mejor combinados y nos quitaria, propiamente hablando, el pan de la boca. ¡Eso no puede tolerarse, señor! ¡Ah! ¡Trueno de Dios!... ¡Antes estrangularia á Genoveva con mis propias manos!

Julian hablaba con un furor reconcentrado que descomponia su rostro y le hacia repugnante.

—¡Calmaos!—le dijo Felipe.

—¡No puedo! ¡Eso irrita á cualquiera!... El señor baron ha debido imponer su voluntad á esa...

—En vano lo hubiera intentado.

—¿Por qué?

—Genoveva ama á otro.

—¡A otro!—repitió Vandame.—¿Y se permite amar á quien quiera que sea?... ¡Ah! ¡Si yo pudiera!

—¡Repito que os calmeis! Vale más razonar friamente que arrebatarse de ese modo... Nada puede vencer la voluntad de Genoveva.

—Pero eso es nuestra ruina.

—Sí.

—Entonces es preciso hacer lo que decia hace poco.. ¡Suprimir el peso!... El señor baron heredaria solo!

—Solo, no,—replicó Felipe.—Mi primo Raoul, del que nos creiamos libres para siempre, está en libertad.

Al oir estas palabras tan imprevistas para el

Vandame tuvo que sentarse para no caer de espaldas.

XIII

—¡En libertad M. de Challins!—repitió pasado el primer momento.—¡Es imposible!

—¡Pues es la verdad!

—¡Nuestras medidas estaban tan bien tomadas!

—Sí, pero el diablo se puso en contra nuestra.

—¿Ha probado su inocencia vuestro primo?

—Casi, casi.

—¿Cómo ha sido?

—Os lo diré.

Y Felipe, comprendiendo que no debia ocultarle nada ya, le refirió los acontecimientos que habian tenido lugar en aquellos precedentes dias.

Vandame escuchaba pálido de espanto.

—¡Demonio!—murmuró terminada aquella relacion,—¡el negocio se pone muy mal!...

El primo de señor baron será absuelto y percibirá su parte de la herencia.

—¡Eso no seria lo peor!... Los millones son bastantes para ser divididos, pero buscan á Genoveva, pueden encontrarla de un momento á otro, y si la encuentran todo está perdido.

—Pues es preciso hacer que no la encuentren—dijo violentamente Julian.—Lo que no existe no puede encontrarse. Suprimamos el obstáculo.

—Ya habia yo pensado en ello, y hasta he discurrido el medio que hay que emplear para impedir que nazca la menor sospecha.

—¿Y es?

—Un veneno suministrado en pequeñas dosis. Un veneno vegetal que no deje traza alguna.

—¡Escelente idea! es preciso obrar pronto.

—Hay un impedimento.

—¿Cuál?

—Para obrar es preciso tener el veneno.

—¿Tan difícil es procurarlo?

—Sí.

Julian Vadame dejó caer la frente en sus manos y quedó sumido en una profunda reflexion.

Bruscamente, al cabo de algunos segundos, alzó la cabeza, y preguntó:

—La digitalina es un veneno vegetal, no es así?

—Sí,—respondió Felipe.—Uno de esos venenos de que hablaba hace poco... Tomado en pequeñas dósis es un medicamento eficaz para las enfermedades del corazon... ¡En dósis escesiva mata!

—¿Y no se encuentra señal alguna en el cadáver al hacer la autopsia?

—No.

Entónces es todo lo que necesitamos. No os inquieteis por nada, amo mio. Yo tendré el veneno.

—¿Cuándo?

—Esta misma tarde.

—¿Cómo?

—Eso es cosa mia. Con tal que yo entregue la droga al señor baron, no hay necesidad de saber cómo ni de qué manera me la he proporcionado.

—Es justo. Pero no perdais un minuto. Mañana mi madre parte para Bry-sur-Marne con Genoveva y es preciso que lleve el veneno.

—Lo llevará.

—Cuento con vos.

—El señor baron quedará contento de mí.

Despues de esta siniestra entrevista, Felipe regresó á la calle de Madame.

La baronesa y Genoveva acababan de entrar.

Felipe hizo señas á su madre de que tenia que hablarla y la acompañó hasta su cuarto.

—¿Salís de Paris mañana decididamente?—preguntó.

—Sí.

—Entónces os traeré mañana temprano *lo que sabeis.*

—Tengo que hacerte una recomendacion.

—¿Y es?

—Que vayas á Bry-sur-Marne lo ménos posible con Raoul.

—¿Por qué?

—No hay necesidad de que tu primo se aperciba del cambio que no dejará de producirse en Genoveva.

—Procuraré llevar á Raoul todo lo ménos que pueda, pero si insiste en ir á veros, me será imposible impedírselo.

—Espera al ménos algunos dias para ir tú mismo... Una vez enferma Genoveva no recibirá á nadie y nosotros hablaremos de su dolencia como de una cosa sin gravedad... ¿Quién podria desmentirnos?

—Esperaré una palabra vuestra para ir á la quinta.

—¿En qué estás de tu defensa?

—Ya está casi concluida. Solo me falta ver al doctor Gilberto. Estoy ansioso por conocer ese misterioso protector de Raoul, y cuento encargarle de un paso que hay que dar con el juez de instruccion.

—No te fies de ese hombre. Mi instinto me advierte que es peligroso.

—No tengais cuidado, mi línea de conducta está trazada y no me separaré de ella. Lograd vuestro objeto como yo pienso lograr el mio, y muy pronto seremos dueños de la situacion.

Genoveva, entrando en el cuarto para tomar órdenes de la baronesa, interrumpió aquella entrevista confidencial.

***

Raoul, lo hemos dicho, habia ido al hotel del Louvre á ver al doctor Gilberto.

Este recibió con cariño al jóven.

—¿Qué hay de nuevo, querido amigo?

—Nada, señor doctor. Vengo únicamente á pasar un rato á vuestro lado.

—Gracias por esa buena idea... ¿Os ocupais de vuestra defensa?

—Sí. Mi primo y yo la establecemos sobre sólidas bases... Felipe prepara un alegato que me parece de una maravillosa claridad y lleno de pruebas indiscutibles.

—¿Podré ver ese trabajo?

—Felipe piensa comunicároslo, pero antes quisiera veros para añadir á su trabajo lo que pueda recoger de precioso en una entrevista con vos.

—Estoy á su disposicion.... Señalemos el dia... Yo tambien he tomado notas, hallado indicios, descubierto pistas, y deseo hablar con vosotros dos de todo esto... ¿No habeis dicho á vuestro primo que vivia ahora en Paris?

—No, doctor.

—Habeis hecho bien... Os recomiendo respecto

2008 Ministerio de Cultura

te falsificada. En Estimarin ha sucedido, en suma, todo lo ocurrido en Ortodó. Sea cual fuere el resultado de estas secciones, todo lo que se deduce del acta, es que lo ocurrido en ellas no puede influir en el resultado de la eleccion.

Todo podrá ser el acta de la Seo de Urgel ménos un acta grave. Dice el voto que todas las actas parciales llegaron tarde al escrutinio. Sin duda no tienen en cuenta SS. SS. las condiciones topográficas del distrito, las distancias y la dificultad en las comunicaciones.

Los cargos que se hacen contra la manera de constituirse las mesas es pura fantasmagoria. Ruego, pues, desecheis el voto y aprobeis el dictámen.

Jura el cargo el Sr. Guillelmi.

El Sr. **CELLERUELO:** Califico el acto llevado á cabo esta tarde por el Sr. Henestrosa de verdadero heroismo. Distraer la atencion de la Cámara como la ha distraido S. S., ocultando la gravedad del acta de la Seo, es dificilísimo. Pero los vicios de esa eleccion son tales, que saltan á la vista.

El acta de la Seo es de tal importancia, que yo creo que con solo llevar al poder moderado los datos que nos han servido para formular el voto particular y poner al lado de ellos los que ha aducido el Sr. Henestrosa, bastaria para que ese poder juzgase el valor que debia dar en las graves crisis y en los grandes debates á esos votos cuando ahogan los votos de las minorias.

La reparacion de la junta del censo es exacta, como lo afirmó el Sr. Boixader en la vista, confirmó el Sr. Porrua en el mismo acto y se prueba con el considerando de este oficio al señor gobernador. (Se lee.)

Los interventores á que S. S. se ha referido, se encontraron sustituidos antes de ahora, y entonces pidieron una certificacion, que se negó á firmar el presidente, á pesar de haberla dado suscrita los interventores suplentes.

Lo ocurrido en Estimarin fué una escandalosa falsificacion, pues el Sr. Boixader tuvo 77 votos y siete el Sr. Porrua, y se adjudicaron al candidato ministerial los del candidato fusionista.

El acta de Estimarin fué remitida al Congreso con fecha 4 de mayo, acompañada de un oficio del alcalde de dicho pueblo, en el que dice que el motivo del retraso de la remision de dicha acta fué debido á un fuerte tumulto que se produjo poco despues de acabada la eleccion, habiendo desaparecido todos los documentos referentes al resultado de ella. Ya verá el señor Henestrosa cómo no todas las actas que al Congreso llegaron tarde eran favorables al candidato que ignominiosamente sale derrotado, el Sr. Boixader.

¿Quién ha hecho la falsificacion en el acta que puso el alcalde en el correo, como está plenamente justificado?

Intervenir los agentes del gobierno, como han intervenido en La Seo, no ocurre en ningun pais civilizado. ¿La comision qué hace más que hacerse cómplice del delito y apadrinar á los delincuentes? ¿Y se hará la mayoría cómplice de este delito? ¿Cómo no se ha pasado el tanto de culpa á los tribunales?

(Refiere lo ocurrido con los interventores en la seccion de Ortodó.)

¡Y luego os lamentais de que no haya cuerpo electoral! Le hay en muchos distritos, pero contra ese cuerpo electoral que lucha, surgen juntas del censo y delegados de la autoridad que le violentan y falsifican.

No podrá negar el Sr. Henestrosa, la declaracion de seis testigos, propietarios y hombres honrados, que dicen que el alcalde se negó á dar la certificacion pedida, hecho por el que podria y deberia ir á presidio el alcalde; no podrá negar la declaracion de esos testigos que afirman que el alcalde entregó las actas firmadas en blanco al delegado del gobernador.

Yo creo que la disciplina no os obligará á votar esta acta, pero si os obliga vuestra disciplina, es servidumbre ignominiosa; si la votais os poneis en contra del Mensaje que habla de restablecer la sinceridad electoral, frente á la monarquía que tanto alardeais de defender.

Hay dos falsificaciones probadas, y la misma mano habilísima que falsificó el acta de Orledó, falsificó la de Estimarin y ménos de un falsificador condenado por los tribunales.

(El Sr. Porrua lo niega. Se cruzan vivas palabras entre ambos señores.)

S. S. podrá hacer un buen discurso y decir muchas cosas más ó ménos pertinentes, pero no conseguirá demostrar que el acta no es grave. El Sr. Porrua no hará lo que debia hacer, que es imitar la conducta del candidato electo cuando la eleccion de Purchena, que convencido de que el triunfo era suyo pidió que el acta pasase al tribunal. ¿A que no hace lo propio S. S.?

(Termina el discurso apostrofando á la mayoría en el terreno hipotético.)

El Sr. **PORRUA:** Todo lo aceptaré del señor Celleruelo, todo ménos que me dé consejos sobre lo que debo hacer y reglas de conducta, que en ningun caso aceptaria de un individuo de la minoría posibilista. *(Rumores en las minorías y las tribunas.)*

No tienen derecho, no, los que se han sentado en estos bancos traidos por un gobierno enemigo, para impugnar un acta limpia como es la de Seo de Urgel. *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE:** Orden, señores, órden.

El Sr. **PORRUA:** Ese falsificador de que tanto aquí se ha hablado, solo lo conoce el señor Celleruelo. En esas secciones á que el señor Celleruelo se ha referido, hanse cometido arbitrariedades, pero ha sido contra mi candidatura. Ese juez municipal de que S. S. ha hablado es un juez prevaricador é indigno de vestir la toga.

Un señor diputado: ¿Dónde está Silvela?

Para convenceros de que el Sr. Celleruelo al hablar de la seccion de Estimarin y afirmar que la votacion obtenida por mi contrincante por ser mayor que la mia se me imputaron sus votos, no estaba en lo cierto, voy á leeros un acta firmada por el presidente de la mesa y dos concejales, en la que se hace constar que el número de votos alcanzado por mí es de 77 y de siete el del Sr. Boixader.

(El *Sr. Celleruelo:* Ese documento debia constar en el espediente, ó debe S. S. remitirlo al tribunal de actas graves) *(Risas).*

(Da lectura á otro documento en que se prueba haber ocurrido tumultos en Ortadí y haber desaparecido todos los documentos que acusaban mayoría á su favor).

En contestacion á lo que S. S. ha dicho con referencia á las noticias publicadas por la prensa, nada tiene de estraño se me diera á mí por derrotado, pues el corresponsal que telegrafiaba desde el distrito firmaba Isidoro, precisamente el nombre de mi contrincante.

Como el digno individuo de la comision ha tratado la cuestion legal, desvanecidos los cargos de S. S., me siento contando con vuestra rectitud.

El Sr. **HENESTROSA** rectifica estensamente.

El Sr **MARTIN LUNAS:** La directa alusion del Sr. Celleruelo me obliga á molestaros.

Me he de limitar á hacer estas afirmaciones: Primera, que el acta me ha parecido grave. Segunda, que existe una grande dificultad en la ley para que la comision declare un acta grave, sobre lo cual llamo la atencion de vosotros, de la prensa y del pais.

Así se esplica que hayan sido declaradas leves actas mucho más graves que ésta. *(Rumores.)* Si, señores, porque se necesitan diez votos para la declaracion de gravedad, cuando debia bastar con los votos de la mayoría.

Mientras no reformeis la ley, pasarán como leves actas en realidad graves, muy graves.

El Sr. **CELLERUELO:** Estamos conformes el Sr. Martin Lunas y yo: han pasado como leves actas graves.

Todo lo esperaba, ménos el discurso del señor Porrua, en el que se ha presentado con el naturalismo de la desnudez.

Todos los documentos á que yo me he referido constan en el espediente, y fueron presentados á la comision por el Sr. Boixader para que se discutiesen en las audiencias públicas. ¿Por qué esos documentos de que ha hablado aquí su señoría no los lleva á la comision?

Rectifica el Sr. Porrua.

El Sr. **GULLON:** Respetuoso con las cuestiones de familia, voy á circunscribirme á fijar la situacion del distrito de La Seo de Urgel.

Puede decirse que hasta el año 1881 el distrito de la Seo no le representaban candidatos naturales, sino los llevados á él por la influencia de los gobiernos. En una de estas elecciones salió el Sr. Porrua. El año 1881, dejando el señor Boixader su natural modestia, presentó su candidatura y venció. A él debe el distrito, en los tres años que fué diputado, la creacion de un ateneo, la fundacion de un periódico, el establecimiento de la audiencia de lo criminal, la construccion de varias obras y la colocacion de vias telegráficas.

Diga ahora el Congreso, en conciencia, si el Sr. Boixader sumará ó no simpatías en ese distrito.

En esta eleccion, señores, se trata del robo de un acta, robo que se ha realizado, positivo, demostrado.

Si votais esta acta, añadireis á la página tristísima de estas elecciones, una más, que vendrá á ser el complemento del desprestigio parlamentario.

Rectifican los Sres. Boixader y Gullon.

Se proroga la sesion.

El Sr. **PRESIDENTE:** Va á leerse al Congreso una proposicion incidental. (Se lee). En la proposicion se pide que vuelva el dictámen á la comision, toda vez que el Sr. Porrua ha leido documentos, y el Sr. Gullon, al impugnar el dictámen ha presentado otros que, á juicio de los firmantes de la proposicion, pueden influir en el esclarecimiento de los hechos controvertidos y en la calificacion definitiva del acta.

El Sr. **MAURA** apoya la proposicion y dice que si la mayoría no la acepta quedará demostrado que esta acta ni aun por sorpresa ha podido pasar, siendo necesario haberla aprobado de una manera violenta y arbitraria.

El Sr. **HENESTROSA:** La comision se opone á que se acepte la proposicion porque los documentos son de tan poca importancia que no pueden modificar el dictámen.

El Sr. **MAURA:** Si se desecha la proposicion sucederá que el Congreso vota sin dictámen de comision, y bien podia estudiarse este acta que es grave, que en cosas de menos monta pierde por dentro el tiempo el partido conservador.

El señor ministro de la **GOBERNACION:** He asistido á esta discusion y no he visto en el acta nada grave. *(Rumores en las oposiciones.)* No me importan esos rumores, antes al contrario, me gustan porque me animan; con los rumores se conseguiria que combatiese, cuando no he venido esta tarde á combatir.

El reglamento en nada se ha infringido, ni se han olvidado las prácticas del Congreso, pues que nunca, jamás se ha hecho lo que ahora se pide.

De lo que se trata es, ni más ni ménos, que de una habilidad; pero, ¿es que se quiere declarar grave el acta? Pues que lo vote así y no hay necesidad de discutir esta proposicion.

El Sr. Maura rectifica.

El señor ministro de la **GOBERNACION:** Por mucho que sea el ingenio del Sr. Maura, ¿cree que en realidad esos documentos pueden modificar el dictámen? No puede sacarse de esos documentos mas partido que el de que quienes han declarado que el acta de la Seo es grave, la consideren leve.

A última hora la sesion adquiere gran vuelo. La Cámara está completamente llena. El señor ministro de la Gobernacion está pronunciando un notable discurso henchido de doctrina, y que con frecuencia aplaude la mayoría.

Tambien el Sr. Maura ha pronunciado un gran discurso.

La proposicion incidental será desechada y se aprobará el dictámen, proclamándose diputado al Sr. Porrua.

A las siete y media continúa la sesion.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 16 DE JUNIO.

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 16.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 61 1/4.
Despues, 61 5/16.

Paris, 16.

El periódico ministerial la *República Francesa* desmiente esta mañana que se esté á punto de llegarse á un acuerdo acerca del trazado del ferro-carril de Canfranc.

El mismo periódico, hablando de la cuestion de la perforacion de los Pirineos, se espresa en estos términos:

«Francia tiene un doble objetivo: llegar de la manera más directa posible á Madrid y á Cartagena.

El nuevo ferro-carril, añade, debe pasar entre Zaragoza y Lérida por la parte de España y entre Foix y Tarbes por la de Francia.»

La *República* se esfuerza despues en sostener que la línea de Canfranc no llena por completo las condiciones deseadas por los franceses.

Hay que acojer sin embargo con prevencion las noticias de la *República* y de otros periódicos franceses, pues el espíritu de localidad tiene divididos á estos sobre dicho asunto.

Soakin, 16.

El jefe inglés que manda las tropas egipcias de guarnicion en esta plaza, ha presentado la dimision de su cargo.

La causa de la dimision la funda en que no quiere seguir al frente de tropas que echan á correr al primer disparo, considerando imposible restablecer la moral del soldado despues de lo que ha hecho para conseguirlo.

Esta mañana á las seis fué detenido en la calle de Peligros un sujeto, al cual se le ocuparon tres cédulas personales con distinto nombre y una faca de grandes dimensiones.

En la calle de la Flor baja ocurrió esta mañana á las diez una sensible desgracia.

Una niña de ocho años próximamente fué atropellada por un carro. La infeliz criatura resultó con tan graves contusiones, que momentos despues de ser llevada á la casa de socorro dejó de existir.

El dueño del carro fué detenido y puesto á disposicion del juez de guardia.

En la calle de Justiniano se produjo hoy de madrugada una acalorada riña entre varios sujetos.

Los guardias municipales y un sereno, que intentaron poner término á la reyerta, fueron acometidos navaja en mano por los alborotadores, resultando los agentes de la autoridad con varias heridas.

La del sereno fué calificada de grave por los médicos de la casa de socorro.

Los presuntos agresores fueron capturados por otros agentes de la autoridad y llevados ante el juzgado de guardia.

Como anunciamos ayer, hoy ha sido recibida por SS. MM. la comision del Senado encargada de presentar á S. M. el rey la contestacion al discurso de la corona.

Terminado el acto oficial, SS. MM. el rey y la reina se dignaron conversar por breves momentos con los individuos de la comision.

En la semana anterior han sido reconocidos en el laboratorio químico municipal 35590 kilógramos de jamon, tocino, carnes y embutidos, y han sido inutilizados 209 kilógramos de merluza y otros pescados, por hallarse en estado de descomposicion.

El fiscal de la audiencia ha interpuesto recurso de casacion en la causa de nuestro estimado compañero señor Comenge.

La vista que previene el art. 875 de la compilacion reformada, en el recurso de D. Antonio Monasterio, está señalada para el 25 del actual ante la sala segunda del tribunal Supremo.

Ha sido muerto de un tiro el vecino de Algar (Valencia), Ramon Ballester.

El agresor, que está confeso y convicto, se llama José Climen Porras (a) *Nas.*

A fines de mes probablemente, llegará á Málaga la celebrada *troupe* Johnson, formada por los primeros nadadores y nadadoras del mundo, y procedentes del Royal Aquarium de Lóndres.

En el Conservatorio de Artes y oficios tuvieron lugar anoche los exámenes de los alumnos de la sociedad Económica.

El tribunal estaba constituido por los profesores Sres. Martinez Aparicio, Vincenti y Caldeville.

Obtuvieron premio por sus brillantes ejercicios, los obreros D. Feliciano Sellés, Baldomero Lafuente, Ramon Morera, Fernando Tarder y Enrique García Casademunt.

Se ha publicado recientemente en la Habana un estudio literario, del cual han hecho elogios varios académicos, tales como don Aureliano Fernandez Guerra y D. Pascual de Gayangos y el Sr. Menendez Pelayo.

Se titula *El Quijote de Avellaneda y sus críticos*, y su autor es D. José de Armas y Cardenas, jóven de 18 años, hijo del conocido literato cubano D. José de Armas.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Ha sido nombrado, por oposicion, catedrático de psicología del instituto de Lugo, don Manuel Sanz Benito, y del de Tapia, D. Santiago de Hita.

—Con motivo del fallecimiento de los catedráticos D. Francisco Borja Palomé y don Francisco Medina Gutierrez, se ha corrido la escala de ascenso, habiendo ascendido don Ramon Romero Rueda, D. Francisco Cocera, D. Vicente Escolá, D. Santiago Riosco, D. Nicolás Montells y D. Miguel Rabanillo, catedráticos de las universidades de Santiago, Madrid, Zaragoza, Salamanca, Zarahoza y Granada respectivamente.

—Han vuelto al servicio activo de la enseñanza, los catedráticos escedentes, D. Luis Rodriguez Seoane, de la facultad de medicina de Santiago, y D. José Nieto y Alvarez, de la de derecho, de Valladolid.

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. el rey un real decreto nombrando vocal del consejo de Gobierno y Administracion del fondo de premios para el servicio de la marina, á D. Pedro Antonio Muchadas, diputado á Córtes.

Hoy ha fondeado en Cádiz la fragata *Cármen.*

Cada noche es más aplaudida la célebre miss Leona en el teatro del Príncipe Alfonso, en sus difíciles trabajos, sobre todo en la subida por el alambre á las últimas localidades del teatro, y su vertiginosa bajada al escenario. Los trajes que luce miss Leona son todos eleganlísimos.

*** La numerosa y distinguida concurrencia que asiste al café del Conservatorio, aplaude más cada noche á los distinguidos concertistas de piano, violin y armonium, que tocan en aquel establecimiento.

Mañana mártes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el centro federal del distrito de Palacio el Sr. D. José Torres Reina, sobre el tema «Siglos que se han llamado de fanatismo religioso».

La comision de Mensaje ha dado hoy cuenta de su dictámen al gobierno y se leerá en la sesion del Congreso de mañana.

Los reyes han pasado la tarde en la casa de Campo.

Esta tarde á las dos se ha reunido la junta administrativa, con asistencia del ministerio fiscal, para decidir respecto de los géneros detenidos sin sello de marchamo por el delegado de Hacienda de Madrid. La junta acordó: 1.°, imponer la multa que fijan las ordenanzas de Aduanas; y 2.°, someter el asunto á la autoridad judicial.

La marquesa de Santa Cruz seguia esta tarde á última hora en un estado relativamente satisfactorio, dada la gravedad de su dolencia.

La jornada de la córte en la Granja principiará seguramente á primeros de julio.

A las tres de esta tarde se ha reunido el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya.

Leida el acta, el Sr. Jimenez Delgado usó de la palabra para manifestar que algunas de las pronunciadas por él en la última sesion al pedir que quedase sobre la mesa un espediente de la comision de obras, habian sido torcidamente interpretadas por una parte de la prensa, y que deseaba hacer constar, con la lealtad que acostumbra, que nunca estuvo en su ánimo ofender con ellas en lo más mínimo ni á la corporacion ni á sus compañeros.

El Sr. Latorriente, en nombre de la comision de obras, dió las gracias al Sr. Jimenez Delgado por sus leales esplicaciones.

Entre los asuntos de oficio se dió cuenta de haber regalado el señor conde de Morphy un tigre con destino al parque de Madrid; de haber sido aprobado por la superioridad el presupuesto para el ejercicio próximo; de haberse recibido una letra de 3361 pesetas de la testamentaría de D. Nicolás de Lema, de Jerez, con destino á los asilos de San Bernardino.

Seguidamente fueron aprobados varios dictámenes de distintas comisiones, entre ellos uno de la de espectáculos, concediendo á la sociedad El Fomento de las Artes una cantidad para premios en la próxima esposicion Fabril, que ha de verificarse en el Retiro.

Terminado el despacho, se suscitó un incidente respecto al sitio donde debia estar instalada la máquina de electroterapia, que hoy dia se halla en el distrito del Congreso. Tomaron parte los Sres. Alvarez Capra, Arredondo, Gomez y Bravo, acordándose diera dictámen sobre el particular la comision de Beneficencia.

Asimismo y en virtud de una mocion del Sr. Alvarez Capra, el Sr. Cachavera manifestó que la carestía de la carne era debida al precio que fijaban los carniceros, pues en el matadero la de carnero se vendia á 22 cuartos la libra y la de vaca á 60 rs. la arroba, ó sea tambien 22 cuartos la libra, y los espendedores vendian la primera á 34, y la segunda y 32.

Asimismo surgió otro incidente entre los Sres. Cachavera, Gomez y presidente, respecto á los abusos cometidos por las compañías de tranvías, acordándose interesarse el señor alcalde del señor gobernador lo conveniente para el mejor servicio del público.

La sesion terminó á las cuatro y media de la tarde.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente telegrama:

Pau, 16, 2'50 t.

La comision del ferro-carril de Canfranc saldrá el juéves próximo para el Roncal.

El tenor Gayarre irá espresamente á tomar parte en el concierto que se celebrará en honor de los delegados, que llegarán á Zaragoza el dia 26; permaneciendo tres dias en dicha capital.—*El corresponsal.*

Esta tarde á primera hora conferenciaron con el señor conde de Toreno los ministros de Gobernacion y de Gracia y Justicia.

Los diputados castellanos han designado una comision de su seno para que se entienda con el señor Balaguer, presidente de la diputacion cubana, en cuanto se relacione con la cuestion harinera.

El ex-ministro señor Balaguer ha estado hoy en Palacio y conferenciado estensamente con S. M. el rey sobre las cuestiones económicas que afectan principalmente á nuestras antillas.

Pasado mañana miércoles llegará á esta corte á las siete de la mañana, en el tren de Irun, el señor presidente de la república de San Salvador, doctor D. Rafael Zaldivar. Sabemos que se proponen salir á la estacion á recibirle muchas y muy distinguidas personas.

Esta tarde se ha constituido la comision de presupuestos, nombrando presidente al exministro señor Sanchez Bustillos, vicepresidente al vizconde de Campo-Grande, y secretarios á los señores D. Rafael Atard y don Pedro Villaverde.

Han sido designados: para la presidencia de la seccion de Estado y de Gracia y Justicia, el señor Amorós; para la de Fomento y Gobernacion, el señor Bosch; para la de Hacienda, el vizconde de Campo-Grande, y para la de Guerra y Marina, el general Despujols.

Los senadores y diputados por Valencia se reunen mañana en el Congreso con objeto de tratar asuntos de interes para aquella provincia.

La comision de presupuestos del Senado se reunirá mañana á las cinco de la tarde.

El capitan general de ejército señor marqués de Novaliches, presidente de los consejos de administracion de los Huérfanos de la guerra de la Península y de Ultramar, acompañado de los respectivos secretarios, brigadieres Puig y Lozano, revistó ayer en Guadalajara los colegios de Huérfanos de ambos sexos, establecidos en dicho punto, quedando satisfecho de la regularidad que se advierte en todos los servicios y del buen órden que reina en los espresados centros, así como de la aplicacion y adelantos de los alumnos.

Los diputados y senadores por Almería obsequiarán esta noche con un banquete en Lhardy al gobernador civil de aquella provincia, que se encuentra en Madrid.

Segun noticias de origen digno de crédito, parece que algunos amigos y partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla no están muy conformes con los planes políticos de este señor, que califican de descabellados, por lo cual ya le han manifestado, no solo que disienten de su política, sino que se separan definitivamente de ella.

Han salido fuerzas de los distritos militares de Granada y Andalucía para la estincion de la langosta, que se presenta en proporciones alarmantes en las provincias de Córdoba y Málaga.

Hemos tenido ocasion de ver en el acreditado establecimiento de bordados de arte titulado «A Santa Cecilia», la alfombra que varias señoras dedican como regalo al colegio de niños de Chamartin, y verdaderamente que merece ser vista, pues tanto en su confeccion y detalles, como por la preciosa combinacion del dibujo, todo hecho á mano y sobre cañamazo por las señoras, revela el delicado gusto que ha presidido á la obra y la acertada direccion de la señora doña María García, dueña del repetido establecimiento, la que, por su parte, dedica un precioso cuadro del centro con el Jesús para la misma alfombra; esta estará espuesta los dias 17 y 18 del corriente en el establecimiento, sito en la carrera de San Jerónimo, 34, entresuelo.

Esta tarde á las cuatro se descubrió un robo en la casa núm. 31, principal, de la calle Mayor.

Hé aquí lo que hemos recogido de público en el sitio del suceso:

Hace unos meses que la inquilina de la casa, señora de 80 años próximamente, viene padeciendo una penosa enfermedad.

A su cuidado y en clase de sirvientas tenia dos jóvenes.

Hace tres dias que la enferma fué atacada de un síncope.

Esta tarde, algun tanto repuesta de aquel ataque, fué á registrar una cómoda donde tenia guardados billetes del Banco de España, pero cuál no seria su sorpresa al notar que le faltaban 40000 duros en dicho papel moneda.

El juez de guardia se personó en dicha casa, y sin levantar mano practicó ciertas diligencias y algunas detenciones que no nos es permitido revelar, por razones fáciles de comprender.

En la cómoda sólo habian dejado el autor ó autores de la sustraccion, 100 duros en billetes del Banco de España.

La perjudicada dicen es prima hermana del general Albornoz.

Esta tarde se ha reunido en el despacho del señor director general de correos, bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spínola, la comision permanente que tiene en esta corte la sociedad económica de Amigos del País de Alicante. Esta sociedad cree de urgente necesidad y de alta conveniencia pública para la provincia: 1.°, que se complete una biblioteca popular con cuantos libros pueda remitirle el ministerio de Fomento; 2.°, que se establezca un tren corto entre Alicante y Venta la Encina, para que en pocas horas puedan comunicarse las capitales de Alicante y Valencia, y 3.°, que se hagan ciertas obras encaminadas á hacer las inundaciones, no sólo poco peligrosas, sino útiles, por la division de las aguas hácia aquellos terrenos que sufren perpétua sequía. El resultado de la junta ha sido nombrar comisiones de senadores y diputados que ya por sí ya uniéndose á las comisiones de Murcia y Orihuela, trabajan por conseguir lo que con tanta justicia como patriotismo reclama la sociedad de Amigos del País de Alicante.

Parece que está en el ánimo del gobierno nombrar una comision de ingenieros que estudie científicamente lo que debe hacerse para evitar, ó hacer ménos peligrosas las inundaciones de nuestras provincias de Levante. Despues que este estudio se termine, el gobierno propondrá á las Córtes los medios de evitar ó aminorar los males que periódica y fatalmente afligen á aquella importante porcion de territorio.

Podrá decir lo que guste la *Republique Française*; pero nuestras noticias, de acuerdo con las del *National*, órgano del gabinete Ferry, son que Francia ha aceptado el itinerario por Canfranc, á condicion de que la via vaya por el camino más corto desde la frontera á Cartagena.

Y por cierto que este acuerdo franco-español contesta á las gratuitas censuras é intencionadas escitaciones que el *Globo* y otros periódicos democráticos dirigieron tiempo atrás á los aragoneses diciéndoles que el gabinete Cánovas era acérrimo enemigo de la línea susodicha y de los intereses de la provincia.

En los centros oficiales se anunció oportunamente en contestacion á ciertos artículos de la prensa de oposicion alarmada, ó haciendo que lo estaba, con motivo de supuestos proyectos del gobierno francés respecto á Marruecos, que el gabinete de Madrid habia recibido del de París seguridades de que nada proyectaba contrario al *statu-quo* del imperio marroquí.

La prensa avanzada recogió con incredulidad las indicaciones referidas.

Estas afirmaciones acaban, sin embargo de recibir consagracion oficial en el Parlamento inglés, donde el ministro de Relaciones esteriores, contestando á una interpelacion relativa á los asuntos de Marruecos, ha hecho idénticas declaraciones. La prensa ministerial francesa, por su parte, ha hecho ayer categóricas manifestaciones en el mismo sentido.

Los diputados amigos del conde de Toreno han conversado hoy sobre la cuestion del dia para conocer lo que pasaba únicamente.

Ni la conversacion ha tenido carácter político ni se ha hecho otra cosa que hablar del suceso.

Algunos periódicos de oposicion insisten en que hay divisiones y sustracciones en el partido conservador.

No vemos, dicho sea para rendir homenaje á la verdad, de donde deducen tales afirmaciones nuestros estimables colegas. Lejos de haber ocurrido desprendimiento alguno en el partido conservador, éste se ha reforzado desde la última legislatura, con adhesiones tan importantes como la de los Sres. Coronado, Gutierrez de la Vega, baron de Cuatro Torres, conde de Peñaranda de Bracamonte, Marin Barnuevo y otros varios.

Por lo tanto, los conservadores no han restado, sino sumado, y en cuanto á lo de las divisiones, estas no existen, ni cuestiones de personas pueden engendrarlas en fraccion tan unida y disciplinada que no se informa en mezquinos intereses, sino en grandes principios.

La fantasía de las gentes ha hecho hoy de las suyas sobre asuntos políticos.

Se hablaba de crisis, se decia que habia ministros nuevos, y ministros actuales irian de embajadores, y muchas cosas más, entre las cuales lo más sério era sin duda afirmar que cuando entrase en el gobierno el gobernador civil de Madrid, le sustituiría en aquel cargo el subsecretario de carácter político más acentuado.

Pero dependiendo todo esto de cosas que serán pasajeras, en nuestra opinion, como ecos de lo que se dice, los consignamos.

Esta tarde se hablaba en el Congreso de una conferencia celebrada entre el presidente del Consejo y el del Congreso, en la que habian desaparecido las diferencias que han dado pábulo á las oposiciones para hacer los cálculos más peregrinos é imaginarios.

La conferencia se celebrará esta noche, y en ella, segun los ministeriales mejor informados, se evidenciará una vez más que la disciplina es un precepto dogmático en el partido liberal-conservador y que entre los Sres. Cánovas del Castillo y conde de Toreno ni hay ni puede haber cuestiones de ninguna índole.

La nota y el asunto del dia han sido la ausencia del conde de Toreno del Congreso y la supuesta resistencia suya á seguir presidiendo.

Hoy ha celebrado varias conferencias, y se ha dicho que el Sr. Pidal y Mon le habia dirigido una notable carta.

Por último, se creia en un desenlace satisfactorio y se anunciaba para última hora una conferencia del Sr. Cánovas del Castillo con el presidente de la Cámara.

ESTADO DEL TIEMPO DEL DIA 16.

Continúan las oscilaciones barométricas en la porcion occidental y costas del Mediodía de Europa. En las del Oeste de Francia el barómetro desciende y oscila de nuevo alrededor de los 765 milímetros, provocando pequeñas tempestades con vientos del primer cuadrante.

En nuestra península las presiones estremas son 960 (Sevilla) y 976 milímetros (Albacete), persistiendo el tiempo vario y tormentoso.

La temperatura aumenta al Oeste y Centro, si bien durante las noches desciende notablemente, debido á la persistencia de los vientos del Norte y de lo despejado del cielo.

El termómetro oscila entre 12 grados (Santiago) y 28 (Sevilla).

Persisten las lluvias en Gerona, Huesca, San Sebastian y Santander, y el mar se encuentra agitado en las costas del Estrecho.

Temperatura máxima en Madrid, 28°; mínima, 9.

***

El dia de hoy en Madrid ha sido algo más caluroso que los anteriores.

Segun las observaciones del óptico señor Graselli, el termómetro centígrado señalaba: á las siete de la mañana, 18 grados á la sombra; á las doce, 30; á las cinco de la tarde, 27.

El barómetro indica tiempo variable.

Avisos útiles.

DESTRUCCION INFALIBLE

de los chinches, pulgas, moscas, mosquitos, gusanillos, hormigas, orugas, gorgojos, cucarachas, etc., etc. El kilógramo, 12 francos. Por correo se remiten hasta 100 gramos al precio de 1'95 francos. E. Galzy, fabricante, 28 rue Bugeaud á Lyon (France).

BOLSA DE MADRID DEL DIA 16.

VALORES PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 14.	DEL 16.
4 por 100 interior	61-65	61-80
4 por 100 esterior	61-65	61-65
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.° de julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partic. leg.	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100	74-00	74-75
Obligaciones sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	90-80	90-5[illegible]
Sisas del ayuntamiento de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	101-40	»
Idem id. al 5 por 100	»	91-55
Billetes hipotecarios al 6 por 100	»	»
Bancos y sociedades de crédito		
Banco de España (publicado)	278-50	277-5[illegible]
Idem id. (no publicado)	277-50	278-0[illegible]
Idem Hipotecario	»	»

Lóndres, á 90 dias fecha 47-50
París, á ocho dias vista 4-955

NO OFICIAL.

A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 61-80.—Fin de mes, 61-80.—Fin próximo, 00 00.—R.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—F. 40 de abono.—T. 1.°—Il feroci romani.—Miss Leona.—Pipelet (baile).

ALHAMBRA.—9.—F. 5.° de abono.—Turno 3.°—Il re di quadri (El rey de oros).

RECOLETOS.—8 1/2.—I coniuci [illegible].—Para palabra, Aragon.—Cortijo.—La salsa de Aniceta.

TEATRO-CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—Grande y variada funcion, en la que debutarán los notables clowns Cadet y Mr. Hotiné, acompañándoles Mr. Seeth con sus [illegible] amaestrados, los hermanos Ferrando, [illegible], Mr. Green, Bourey, Lich y la familia Martinas.

[illegible] DE VERANO.—9.—Fandangos y variados ejercicios por todos los artistas de la compañía, en los que toma parte los célebres hermanos [illegible] y la gran [illegible] Spinal en sus variados [illegible].

[illegible].—(Paseo del Prado junto á la Historia de [illegible].—Grande y variadas funciones [illegible] de la tarde.

2008 Ministerio de Cultura

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE.

Santos del dia 15.—San Manuel y compañeros mártires y el beato Arezzo.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en los Capuchinos del Prado y sigue la novena á San Antonio, predicando D. Manuel Menendez y por la tarde D. Bernardino Quejido.

En el hospital del Cármen, id. Sres. Grande y Rio.

En Santa Cruz, solo por la tarde, el Sr. Pelayo.

En la real Capilla, Descalzas, Encarnacion, Portugueses, San Plácido y otros templos sigue la octava del Sacramento.

En Santiago será orador el Sr. Uribe.

En San Ignacio, por la noche, el P. Mollina.

En San Justo continúa la seisena de S. Luis Gonzaga, y será orador el P. Gavin.

La misa y oficio divino son de la Infraoctava.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

VACUNACION

Mañana mártes, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunacion del Estado, Goya, 14, barrio de Salamanca.

AVISOS OFICIALES

DEUDA PÚBLICA

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la deuda pública que á continuacion se espresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 17.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.° de julio de 1883, y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Dia 18.

Pago de proposiciones admitidas en la subasta de deuda del personal celebrada en 31 de mayo último.

Dia 20.

Entrega de inscripciones del 4 por 100, procedentes de conversion carpetas números 9223 al 25, 10.043 y 10623.

Idem de título de igual renta interior y exterior, procedentes de conversion del 3 por 100, ferro-carriles, residuos y de cange de provisionales, que no han sido recogidos á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Dia 21.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores; atrasos de 1.° de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Madrid 14 de junio de 1884.—El director general Francisco Luis de Retes.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza.—Oficial general de dia para mañana: excelentísimo señor brigadier D. Miguel Rodriguez.—Servicio para el dia 16 de junio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Mallorca don Diego Barquero.—Imaginaria: señor coronel del primero montado D. Alfonso Fernandez.—Guardia del real Palacio: Leon, con su música, activa Sevilla; del 1.° Montado y 22 caballos de Pavía.—Jefe de dia: señor comandante del 4.° Montado, D. Agustin Martin.—Imaginaria: señor comandante del 3.° á pié D. Pedro Montemayor.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 3.° á pié D. Manuel Hernandez.—Visita de Hospital: Mallorca, cuarto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Princesa, tercer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° Montaña.

AVISOS PARTICULARES.

BONITA POSESION
á media hora de Madrid.

Se vende una casa espaciosa y con gran jardin, todo en muy buen estado. Tiene 65000 piés de superficie, y está situada en CARABANCHEL BAJO, á corta distancia del tranvía y de la iglesia. Darán razon: plaza del Progreso, n.° 6, 2.°, Madrid, de 12 á una de la tarde.

Se vende una casa nueva y buena en 35000 duros.—Renta 47000 rs. Darán razon plaza de Bilbao, 11, almacen de papeles. No se quieren corredores.

MUEBLES

Sillerías de sala á 1100 reales, armarios de luna, 800; lavabos, espejos, chineros, mesas de comedor, sillas de rejilla, etc. P. Progreso, 5.

MUEBLES

de todas clases. Precios económicos. Catálogos gratis.
FLOR ALTA, NUMERO 1.

ARRIENDO

El dia 29 de los corrientes, á las doce de la mañana, se subastará por cinco años la plaza de Toros de Calatayud, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la sociedad, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de la referida plaza.

Centro de nodrizas garantizadas. Único especialista, doctor Clemente, INFANTAS, 25, 2.°

Nodrizas.—Siempre disponibles.—Jardines, 14, pral.

DINERO VERDAD.

Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admiten corredores. Pez, 6, pral.

Almoneda de muebles y baules usados Cava Baja, 40, bajo.

Dinero por resguardos de papel del Estado, del Banco de España y Monte de Piedad al interés de 1 1/2 por 100 mensual. Peligros, 10 y 12 pral.

Se vende ó arrienda por años la casa de alto y bajo del paseo del Obelisco, 8, con jardin y dependencias para familia numerosa: estension total, 20700 piés. Puede verse de 5 á 7 de la tarde.

NORIAS

de hierro forjado para pozos hondos, garantía la que se pida. Calle de la Leche, núm. 4, cerrajería.

Se vende berlina, milord, tronco de caballos y uno de tiro y silla. Argensola, 6.

Se desea persona garantida con 1000 duros para jefe de casa de préstamos. Jacometrezo 32, 3.°, de 10 á 12. 1

Se venden gatos de Angola. Carranza, 4, 1.° dcha. 1

Se alquilan habitaciones y local para taller ó almacen, á precios arreglados. Cardenal Cisneros, 51, Chamberí. 1

Nodriza para casa de los padres, primeriza.—Hortaleza, núm. 15, tinte, razon. 1

Se necesitan oficialas de modista. Esparteros, 6. 1

Sirvientes en general para dentro y fuera de Madrid.—El Centro, Milaneses, 7, pral. 1

Almoneda de varios muebles.—Hay aparador, sillería, baules-mundos, etc. Calle de Campomanes, 8, 3.° dcha. 1

Tienda se traspasa barata. Concepcion Jerónima, 19. 1

Hay dinero para buenas hipotecas. Fuencarral, 17, pl. 1

Se vende hotel con bonito jardin. Mendizabal, núm. 47; de 9 á 12.

ARAÑAS

de 5 duros á 300. Entredoses, relojes, candelabros, columnas, estátuas, jarrones y objetos para regalos. Preciados, 28. Jimenez.

Tienda: se alquila una espaciosa de dos huecos. Esparteros, 5. 1

ALMONEDA VERDAD.

Armario luna 38 duros.
Mesa ministro 34 id.
Sillerías gabinete 34 id.
Lavabos, chineros, librerías y entredoses.
Jesús del Valle, 6, bajo. 1

Venta de un terno para sacerdote; sillería, gabinete y colgaduras. Caballero de Gracia, número 46, 1.° 1

Ama de cria para su casa. Navas de Tolosa, 12 pral. izqda.

Ama de cria para casa de los padres. Leche fresca. Santo Domingo, 13, frutería. 1

Ama de cria para casa de los padres. Luchana, 10, 4.°

ALMONEDA

Muebles, sillerías y colgaduras, armario de luna y ropero. Luna, núm. 29, bajo. 1

PROPIETARIOS:

Cerca de la corte, por ferro-carril, se arrendará casa de campo con huerta, arbolado y cercado. Por correo dirigirse E. M. C. Luchana, 11 duplicado, 1.° dcha. 1

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.
ANUNCIO.

Debiéndose proceder á la formacion de un contrato para el suministro de cubas y cubos de madera que esta compañía pueda necesitar en término de dos años, se pone en conocimiento del público, á fin de que las personas que gusten presentar proposicion, se sirvan verificarlo hasta el dia 25 del corriente mes de junio inclusive, en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:

Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para el suministro de cubas y cubos.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha, y el modelo de cuba y cubo, en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el piso segundo de la mencionada estacion.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 200 pesetas. Esta será entregada en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion ántes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid 6 de junio de 1884.—El director, C. S. Montesino.

GASEOSA NATURAL DE MARMOLEJO

Vertiendo sobre zumo de limon ó de naranja y azúcar, el agua de Marmolejo, se forma una gaseosa natural que es más grata al paladar y reune más virtudes medicinales que las gaseosas artificiales.

Depósito, Serrano, 35, Madrid.—Detalles, memorias y prospectos.

BAÑOS DE TRILLO

Escrofulismo.—Reumatismo.—Herpetismo.—Anemia.—Enfermedades nerviosas.—Mejoras en la instalacion y comodidades.—Fondas.—Hoteles.—Establecimiento.—Viaje por Matillas y Guadalajara (línea de Zaragoza).—Administracion: Fonda de los Leones, Cármen, 30.—Despacho de diligencias: Alcalá, números 33, 12 y 13.—Temporada oficial, 15 de junio á 15 de setiembre.

EL 25 DEL CORRIENTE MES SE CIERRAN LAS PUERTAS DEL PALACIO DE ALTAMIRA

FLOR ALTA, 10

Y PARA LOGRAR DE REALIZAR COMPLETAMENTE TODOS LOS RESTANTES RICOS MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE, PIANOS, CORTINAJES Y PINTURAS, ETCÉTERA, ETC.,

LOS VENDEREMOS POR LA JUSTA MITAD DE SUS PRECIOS MARCADOS CON CIFRAS CONOCIDAS

EL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO MENDOZA Y GONZALEZ

INTENDENTE GENERAL DE ADMINISTRACION MILITAR

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE JUNIO DE 1884

R. I. P.

Su desconsolada esposa la Excma. Sra. D.ª María Ana Gomez, sus hijos doña Pilar, doña Basilisa, doña Enriqueta y D. Arturo, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el mártes 17 del actual, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 75, al cementerio de la Patriarcal en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

ROB LAFFECTEUR

Depurativo puramente vegetal. Combate los *males secretos, herpes, llagas, reumatismos* y cuantos desarreglos ocasione la acritud de la sangre. Botella, á 8 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE MADRID Á ARGANDA POR VALLECAS.

VENTA DE 5000 OBLIGACIONES 6 0/0 DE 100 PESETAS CADA UNA

Precio de venta: 90 pesetas por obligacion.

con el cupon corriente de 3 pesetas, que vence el 1.° de julio de 1884.

Los títulos se reembolsan *á la par*, en 25 años, por sorteos semestrales, los dias 1.° de enero y 1.° de julio de cada año.

El primer sorteo se verificará el dia 1.° de julio de 1884.

La línea se halla abierta al servicio público hasta Vallecas; á principios de agosto se abrirán á explotacion *seis kilómetros más*, hasta las canteras de yeso de Vallecas.

Dirigirse para los pedidos á los banqueros *Georges Polack y C.ª*, Preciados, 1, Madrid.

PREPARADOS DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion directa de las fuerzas digestivas del individuo.

PEPTONA DE CARNE, VINOS DE PEPTONA, PEPTONA DE LECHE

Carne de vaca y leche de vaca, digerida artificialmente.

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades cuando el estómago no tolera ningun alimento; úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general, tísis, consuncion, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Preparacion esclusiva en la farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid, donde se pueden hacer los pedidos al por mayor.—Venta por menor en todas las farmacias de España.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
Concentrada de Sanchez Ocaña.

Es un refresco muy saludable y eficaz contra las erupciones de la piel, irritaciones y malos humores, por ser el mejor atemperante y depurativo de la sangre. Hay frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe 4 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

D. JUAN PEREZ DE VARGAS

y Salas, abogado del ilustre colegio de esta córte y jefe superior de administracion, falleció el 17 de junio de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el mártes 17 del corriente, en la iglesia de las Góngoras, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Visitacion Gonzalez y sus hijos D. Juan y D. Cristóbal, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MERINO DE BOIX

FALLECIÓ EL LUNES 9 DEL CORRIENTE

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Elzeario Boix; sus hijos D.ª Ana, D. Emilio, D. Félix, D.ª Dolores y D. Elzeario; hijas políticas D.ª Cármen Ferrer y D.ª Adela Saenz; hermana D.ª Marcelina, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el mártes 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

PÉRDIDA

de una perrita blanca y canela el dia 13 en la calle del Pez, con collar y campanilla. Carrera San Jerónimo, 7, portería, gratificarán.

SE VENDE

un pagaré de rvn. 80444, suscrito por D. Félix Moreno Quegles, banquero almacenista de frutos coloniales, establecido en la calle Mayor, núm. 23: darán razon Mendizábal, núm. 47, de 9 á 12.

THONET HERMANOS
DE VIENA (AUSTRIA)

Único depósito: plaza del Angel 10
Madrid.

Sillerías completas, mecedoras, lavabos, camas, percheros y todos los demás muebles de su clase.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
DESDE 1.° DE ABRIL DE 1884.

PARA OBRADOR

Se necesitan oficialas y aprendizas de florista, teniendo estas últimas jornal desde la primera semana. Preciados, 55, entresuelo.

SE DESEA ALQUILAR

en un pueblo cerca de Madrid una casa con corral ó jardin. Razon de 2 á 4, Espoz y Mina, 8, tienda. 1

Huéspedes á 7 rs., para dormir á 2. Mesonero Romanos, 47 principal.

ALMONEDA

Muebles, colgaduras, sillerías, fundas y embalajes. Salud, 21, pl.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras. Se cortan fundas á la francesa. En rejilla hay mecedoras á 80 rs., sillas á 22. Se ponen asientos á 7 rs. Fuencarral, 22.

Se vende un hotel en el barrio de Argüelles, con hermoso jardin. Razon, doña Polonia Sanz, Tutor, 41.

SOLAR EN VENTA.

Se enajena en subasta estrajudicial el solar que ocupó la casa número 12 de la calle de Cuchilleros, bajo el tipo menor admisible de 38000 pesetas. El remate se celebrará á las doce del dia 26 de junio próximo, en el estudio del notario D. Mariano García Sancha, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliego de condiciones, todos los dias no feriados, de diez á dos.—*Sancha.*

Todas las misas que se celebren el mártes 17 del actual en las iglesias de San Isidro el Real y parroquiales de San Justo y Santa María; por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

DON MANUEL DE VILLODAS Y ORTIZ DE LEGUIZAMON

que falleció el dia 17 de junio de 1875

Y DE SU ESPOSA LA SEÑORA

D.ª ESTÉFANA DE LA TORRE Y MALAVIA

que falleció el 16 de abril de 1879.

Sus hijos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

EN SAN SEBASTIAN (GUIPÚZCOA)

Se vende una casita ó caserío con un terrenito contiguo, con vistas al mar.
Darán razon, plaza de Guipúzcoa, 15, pral. San Sebastian.

AVISO AL COMERCIO

Para una gran empresa comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todos los pueblos de España.
Dirigirse con buenas referencias á los señores directores de *La Union Comercial*. Plaza de Celenque, 1, Madrid.

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

ENTRE TODAS LAS AGUAS PURGANTES NACIONALES Y ESTRANGERAS, CONCEDIDO EN LA ESPOSICION INTERNACIONAL DE NIZA Á

LA MARGARITA, DE LOECHES.

El establecimiento de estas aguas, situado en la villa de Loeches, estará abierto del 15 de junio al 15 de setiembre.
Las aguas son las mejores para las herpes, escrófulas, enfermedades de la matriz, llagas, sífilis antigua, etc.

IMPORTANTE.

Todos los gastos de *viaje, baños, permanencia,* etc., importan ménos que *sólo* el viaje al Norte. Informes: Jardines, 15, bajo derecha, donde se despachan los billetes para el coche.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo del 16 de junio de 1884

PESETAS.	NÚMEROS.	POBLACIONES.
2.000	8.964	
80.000	8.965	Barcelona.—Idem.
2.000	8.966	
1.100	20.937	
40.000	20.938	Zaragoza.—Idem.
1.100	20.939	
20.000	10.623	Madrid.—Orense.
10.000	4.610	Cervera.—Zaragoza.
2.500	24.771	Puenteáreas.—P.° M.ª
2.500	10.192	Pamplona.—Alicante.
2.500	16.393	Pozuelo.—Barcelona.
2.500	21.942	Madrid.—Santander.
2.500	2.580	Tolosa.—Coruña.
2.500	11.318	Madrid.—Idem.
2.500	2.662	Madrid.—Sabadell.
2.500	8.587	Madrid.—Chiclana.
2.500	13.507	Lérida.—Badajoz.
2.500	17.259	Madrid.—Elche.
2.500	6.332	J. de la Front.ª—Barc.ª
2.500	13.323	Huelva.—Valladolid
2.500	14.916	Sevilla.—Madrid.
2.500	10.620	Salamanca—Estella.
2.500	13.204	Lucena.—Cartajena.
2.500	12.781	Zaragoza.—Idem.

Sorteo del dia 26 de junio

Constará de dos series de 25000 billetes, al precio de 30 pts. el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547500 pesetas en 1220 premios de la manera siguiente:

Uno de 80000 pesetas, uno de 40000, uno de 20000, uno de 5000, 14 de 2500 y 1000 de 300.

Dos aproximaciones de 2500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor; dos de 1550 idem para los números anterior y posterior al del premio segundo.

Además de los anteriores premios hay 99 aproximaciones de 300 pts. cada una, para los 99 restantes de la centena del primero y del segundo premio.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.ª	1.010	2.018	3.230	4.217	5.108	6.257	7.358	8.440	9.585		12.216	13.818		16.290	17.643	18.467	19.580	20.337	21.565	22.423	23.512	24.809
	1.027	2.019	3.249	4.223	5.152	6.264	7.372	8.449	9.590	11 mil	12.273	13.831	15 mil	16.302	17.649	18.586	19.592	20.177	21.584	22.451	23.564	24.822
7	1.031	2.084	3.260	4.233	5.172	6.274	7.394	8.468	9.623		12.294	13.850		16.346	17.652	18.508	19.602	20.169	21.598	22.475	23.606	24.901
43	1.051	2.111	3.268	4.271	5.230	6.277	7.429	8.518	9.675	11.001	12.325	13.863	15.054	16.359	17.678	18.618	19.657	20.439	21.592	22.462	23.604	24.978
45	1.075	2.125	3.301	4.272	5.234	6.282	7.495	8.536	9.677	11.010	12.336	13.865	15.086	16.360	17.686	18.621	19.658	20.172	21.618	22.469	23.614	24.989
60	1.087	2.126	3.322	4.281	5.251	6.306	7.515	8.566	9.679	11.056	12.436	13.867	15.102	16.377	17.697	18.623	19.687	20.787	21.621	22.499	23.615	24.994
65	1.095	2.131	3.354	4.287	5.273	6.319	7.527	8.571	9.714	11.099	12.447	13.904	15.141	16.426	17.705	18.651	19.693	20.771	21.625	22.489	23.653	
70	1.105	2.134	3.365	4.318	5.291	6.331	7.543	8.581	9.724	11.104	12.473	13.986	15.170	16.472	17.726	18.655	19.696	20.913	21.629	22.502	23.658	25 mil
100	1.117	2.151	3.366	4.320	5.293	6.339	7.544	8.611	9.737	11.117	12.571		15.176	16.507	17.734	18.656	19.697	20.380	21.670	22.522	23.663	
134	1.118	2.163	3.396	4.327	5.298	6.356	7.556	8.627	8.742	11.106	12.643	14 mil	15.263	16.591	17.737	18.751	19.698	20.457	21.680	22.526	23.678	24.002
162	1.126	2.168	3.428	4.338	5.319	6.417	7.567	8.704	9.748	11.123	12.658		15.279	16.596	17.749	18.757	19.710	20.226	21.699	22.555	23.681	25.010
165	1.171	2.258	3.462	4.349	5.320	6.420	7.568	8.798	9.758	11.144	12.680	14.026	15.289	16.633	17.752	18.770	19.730	20.760	21.734	22.559	23.699	25.078
181	1.226	2.290	3.467	4.384	5.344	6.447	7.579	8.891	9.769	11.199	12.741	14.055	15.292	16.634	17.753	18.772	19.741	20.697	21.765	23.576	23.714	25.081
184	1.229	2.303	3.474	4.397	5.369	6.459	7.585	8.919	9.796	11.238	12.746	14.074	15.318	16.640	17.754	18.813	19.744	20.462	21.784	22.608	23.770	25.104
199	1.266	2.354	3.511	4.400	5.384	6.464	7.590	8.930	9.802	11.256	12.811	14.098	15.341	16.654	17.757	18.816	19.759	20.383	21.795	22.630	23.759	25.126
261	1.270	2.379	3.517	4.433	5.390	6.512	7.614	8.934	9.805	11.278	12.822	14.099	15.360	16.659	17.782	18.827	19.803	20.696	21.798	22.634	23.791	25.128
262	1.327	2.391	3.523	4.435	5.392	6.525	7.674	8.936	9.811	11.295	12.823	14.159	15.364	16.663	17.792	18.837	19.819	20.843	21.806	22.649	23.830	25.222
279	1.343	2.470	3.544	4.444	5.443	6.541	7.675	8.949	9.832	11.298	12.838	14.160	15.423	16.716	17.817	18.844	19.823	20.605	21.830	22.650	23.854	25.240
295	1.381	2.482	3.602	4.467	5.473	6.555	7.684	8.960	9.833	11.313	12.861	14.164	15.462	16.721	17.819	18.872	19.870	20.557	21.892	22.705	23.859	25.241
337	1.397	2.514	3.610	4.568	5.506	6.593	7.686	8.962	9.855	11.326	12.871	14.205	15.501	16.761	17.832	18.889	19.888	20.371	21.906	22.675	23.896	25.267
338	1.402	2.517	3.619	4.508	5.507	6.609	7.687	8.976	9.866	11.374	12.894	14.240	15.540	16.767	17.842	18.930	19.889	20.398	21.909	22.717	23.962	25.371
361	1.425	2.589	3.629	4.511	5.516	6.614	7.691	8.996	9.880	11.397	12.920	13.243	15.554	16.794	17.843	18.955	19.896	20.258	21.925	22.718	23.973	25.402
362	1.449	2.634	3.632	4.512	5.537	6.617	7.692		9.909	11.423	12.938	14.251	15.555	16.821	17.855	18.960	19.899		31.928	22.729		25.440
374	1.451	2.643	3.648	4.535	5.579	6.626	7.799	9 mil	9.928	11.428	12.972	14.263	15.559	16.861	17.870	18.993	19.955	21 mil	21.961	22.748	24 mil	25.442
375	1.491	2.652	3.651	4.557	5.583	6.634	7.827		9.929	11.489		14.275	15.560	16.950	17.880	18.996	19.956		21.969	22.780		25.461
378	1.497	2.655	3.673	4.572	5.605	6.635	7.843	9.001	8.932	11.510	13 mil	14.349	15.587	16.954	17.897			21.026	21.971	22.789	24.000	25.477
391	1.500	2.657	3.674	4.582	5.610	6.642	7.845	9.045	9.941	11.540		14.370	15.609	16.986	17.925	19 mil	20 mil	21.038	21.986	22.820	24.017	25.507
417	1.506	2.684	3.675	4.603	5.634	6.646	7.862	9.060	9.980	11.573	13.026	14.279	15.625		17.940			21.039	21.989	22.849	24.023	25.537
434	1.536	2.707	3.700	4.633	5.647	6.659	7.878	9.074		11.585	13.056	14.390	15.664	17 mil	17.953	19.036	20.864	21.046		22.854	24.134	25.549
445	1.564	2.730	3.718	4.650	5.664	6.663	7.894	9.079	10 mil	11.600	13.065	14.407	15.677		17.955	19.037	20.482	21.056	22 mil	22.897	24.148	25.615
476	1.571	2.758	3.719	4.652	5.665	6.679	7.901	9.087		11.601	13.083	14.415	15.683	17.006	17.965	19.069	20.869	21.092		22.952	24.169	25.658
479	1.585	2.767	3.745	4.713	5.705	6.681	7.918	9.112	10.046	11.630	13.121	14.423	15.709	17.031	17.973	19.144	20.879	21.118	22.003	22.956	24.194	25.705
486	1.587	2.775	3.753	4.728	5.795	6.682	7.967	9.121	10.103	11.645	13.185	14.441	15.732	17.145	17.974	19.187	20.318	21.122	22.029	22.976	24.243	25.726
515	1.609	2.800	3.764	4.730	5.800	6.698		9.157	10.115	11.659	13.237	14.450	15.745	17.147	17.990	19.192	20.298	21.133	22.048	22.984	24.265	25.776
519	1.612	2.837	3.800	4.732	5.837	6.701	8 mil	9.209	10.114	11.684	13.252	14.458	15.759	17.177		19.206	20.407	21.138	22.050	22.997	24.303	25.787
541	1.622	2.846	3.807	4.742	5.838	6.729		9.216	10.140	11.700	13.267	14.470	15. 65	17.197	18 mil	19.208	20.014	21.158	22.128		24.333	25.815
568	1.626	2.849	3.862	4.765	5.863	6.782	8.010	9.242	10.185	11.766	13.275	14.489	15.769	17.199		19.212	20.356	21.167	22.129	23 mil	24.336	25.827
605	1.634	2.864	3.906	4.778	5.915	6.875	8.021	9.250	10.257	11.773	13.279	14.528	15.766	17.208	18.009	19.228	20.811	21.212	22.139		24.343	25.831
650	1.656	2.878	3.914	4.787	5.928	6.878	8.050	9.254	10.345	11.838	13.283	14.536	15.775	17.226	18.022	19.238	20.243	21.239	22.156	23.003	24.380	25.838
661	1.669	2.952	3.922	4.839	5.942	6.891	8.061	9.286	10.381	11.861	13.297	14.548	15.776	17.237	18.051	19.240	20.179	21.267	22.238	23.014	24.415	25.875
671	1.691		3.955	4.842	5.951	6.892	8.089	9.299	10.398	11.865	13.308	14.553	15.829	17.252	18.069	19.252	20.617	21.296	22.240	23.063	24.432	25.878
691	1.703	3 mil	3.966	4.844	5.969	6.945	8.117	9.307	10.464	11.868	13.372	14.567	15.897	17.268	18.070	19.257	20.326	21.304	22.270	23.093	24.455	25.927
699	1.722		3.985	4.868	5.970	6.952	8.123	9.316	10.465	11.883	13.413	14.577	15.907	17.301	18.139	19.290	20.944	21.306	22.273	23.095	24.463	25.938
727	1.769	3.044	3.986	4.870			8.134	9.325	10.541	11.902	13.426	14.594	15.929	17.307	18.159	19.295	20.930	21.327	22.284	23.111	24.469	[illegible]
749	1.772	3.065	3.996	4.907	6 mil	7 mil	8.156	9.327	10.576	11.907	13.487	14.599	15.941	17.309	18.170	19.299	20.650	21.329	22.288	23.113	24.472	
761	1.776	3.068		4.924			8.159	9.351	10.587		13.492	14.647	15.978	17.317	18.187	19.315	20.458	21.340	22.297	23.136	[illegible]	
829	1.798	3.071	4 mil	4.966	6.022	7.011	8.279	9.356	10.659	12 mil	13.505	13.654		17.335	18.208	19.339	20.341	21.377	22.302	23.172	[illegible]	
846	1.857	3.075		4.973	6.023	7.026	9.308	8.365	10.700		13.525	13.667	16 mil	17.337	17.317	19.396	20.623	21.391	22.305	23.179	[illegible]	
852	1.898	3.091	4.015	4.987	6.035	7.076	8.309	9.370	10.724	12.600	13.531	14.701		17.368	18.320	19.425	20.287	21.404	22.306	23.183	[illegible]	
866	1.899	3.099	4.038		6.082	7.079	8.334	9.372	10.732	12.018	13.591	14.760	16.011	17.445	18.326	19.426	20.171	21.406	22.307	23.238	[illegible]	
899	1.934	3.141	4.040	5 mil	6.093	7.118	8.359	9.398	10.764	12.028	13.599	14.780	16.037	17.474	18.345	19.436	20.033	21.459	22.313	23.266	[illegible]	
951	1.944	3.155	4.090		6.095	7.119	8.366	9.401	10.857	12.035	13.632	14.856	16.040	17.498	18.348	19.468	20.388	21.460	22.321	23.294	[illegible]	
967	1.971	3.180	4.102	5.003	6.702	7.136	8.383	9.451	10.883	12.094	13.637	14.911	16.073	17.508	18.358	19.481	20.133	21.506	22.340	23.350	[illegible]	
980	1.984	3.188	4.123	5.007	6.122	7.196	8.401	9.460	10.888	12.091	13.692	14.921	16.118	17.511	18.400	19.486	20.857	21.519	22.383	23.351	[illegible]	
		3.193	4.160	5.012	6.172	7.201	8.416	9.507	10.995	12.172	13.744	14.958	16.153	17.552	18.421	19.487	20.916	21.527	22.387	23.408	[illegible]	
Mil.	2 mil	3.199	4.187	5.057	6.194	7.222	8.425	9.540		12.189	13.751	14.959	16.184	17.593	18.422	19.514	20.707	21.528	22.401	23.414	[illegible]	
		3.223	4.206	5.073	6.195	7.296	8.427	9.564		12.194	13.753	14.976	16.208	17.621	18.429	19.549	20.699	21.553	22.405	23.452	[illegible]	
1.003	2.008	3.229	4.213	5.076	6.241	7.352	8.438	9.579		12.214	13.787		16.219	17.625	18.446	19.577	20.047	21.553	22.407	23.507	[illegible]	

2008 Ministerio de Cultura